

## La Cortes, expresión onnínmoda de la voluntad nacional, han destituido a Niceto Alcalá Zamora, como presidente de la República

Tristeza de la civilización

### EL SUPPLICIO DE HAUPTMANN

Por José María de la Torre

Horroroso. Monstruoso. Algo que no sería capaz de soñar el Dante. El suplicio del infeliz carpintero alemán, supera todos los cálculos de la crueldad más refinada. No vamos a entrar ahora en si Hauptmann es inocente, culpable o responsable directo y único del secuestro y degüello del "baby" Lindberg. Queremos expresamente sentar nuestra tristeza y nuestro desencanto ante esta falsa y vitanda civilización actual, en pleno inteligentísimo siglo XX. Alardeamos de gigantes y no somos más que unos ridículos pigmeos. Alardeamos de generosidad, y todos nuestros actos están presididos por una indiscutible y perversa tacañería. Bordamos teorías excelsas hablando de Marco Aurelio, y todos los días incendiábamos las rosas de nuestros fervores, locos ante el ara espantosa de Moloch.

¿Hauptmann asesino vil? ¿Autor de la muerte del pobrecito "baby"? Bien. Hágase justicia. Y si la justicia es la condenación máxima del Código, la última y más grave expresión de la ley, es injusto, es antihumano, no hay derecho moral ni tangible que autorice la tortura horrorosa de tener a un hombre con la idea espantosa, vertical y fría, de la muerte, durante dos años; 24 meses; 730 días; 1.752 horas! Y esto ocurre precisamente en Yanquiandía, soberbia y poderosa, que alardea de tener la mejor organización policiaca del mundo.

¿Nuestra generosidad? No seamos románticos. Nuestra lamentable generosidad cabe holgadamente en un grano de anís. Las pobres alas de la bondad humana son incapaces de levantar un centímetro la violenta miseria de nuestro cuerpo del légame en que nos revolcamos, como sapos. Nunca como en el caso presente, la convicción, inquebrantable y sólida, de nuestra pequeñez cómica.

Al desgraciado que le van a dar garrote no le aumentéis su tormento con malas palabras y peores tratos, exaltaba Alonso Quijano el Bueno, cuando estaba en plena locura divina. ¡Pobre Cervantes!

Jesús pedía con la dulzura más bella: "Dejad que los niños se acerquen a mí." Y esta máxima la explotan admirable y canallescamente los que se dicen sus defensores; pero que no permiten que al divino Galileo se acerquen los niños pobres, los hijos de los desgraciados, que son precisamente a los que él llamaba para darles agua y pan de su luz espiritual, para enseñarles la Verdad primera que más tarde había de asentarse sobre el dolor de los Cuatro Evangelios. Por eso mismo Hauptmann quizás interpretándolo directamente, comprendiéndolo mejor que nadie, en un momento final de filosofía trágica, de lucimiento desesperado, dijo: "¡Hombres! Existe en el mundo un ser que es inocente, que todavía no tiene conciencia del bien y del mal, que no sabe de la crueldad de la vida, que ignora la maldad de los hombres: es un ángel que tiembla al andar, y que todavía no sabe decir: papá. Pues bien; quisiera ver a esa cosita tan insignificante, y no puedo; quisiera besar a esa cosita tan insignificante, y no me dejan... Es mi hijo. ¿Comprendéis esto, hombres?"

La administración de la misericordia en esta estúpida sociedad actual es una paradoja que desgarrará al cie-

### CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Madrid. — A las diez y veinte de la mañana quedó reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia, reunión que se dió por terminada poco después de las dos de la tarde.

El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia: "El Consejo ha sido una continuación del anterior. Empezó informando el ministro de Marina, y fué aprobado un expediente de construcción, de seis barcas para carboneo y transporte."

Otro referente a Obras para el aprovisionamiento de combustible en la base naval de Mahón.

Se aprobaron dos proyectos de decreto de Instrucción Pública y un expediente de construcción de escuelas.

Aprovechándose el pabellón construido por el Uruguay en la Expo-

sición Iberoamericana de Sevilla, se instalarán en él las secciones preparatorias del Instituto Escuela.

El ministro informó al Consejo sobre los trabajos para la sustitución (Pasa a cuarta página.)

### "El enemigo público número uno" comete una pica más

No nos sorprende cualquier actitud, postura, conducta o proceder de "El Cantábrico" por sucio y grosero que sea, porque de algo conocemos su espiritualidad. Es una espiritualidad

hecha a base de claudicaciones, de servilismos, de transacciones. Si se quiere gozar de la influencia de dicho periódico, ha de dejarse a la puerta de la redacción o de la administración algo preciado, de que no todos los hombres harían cesión, aunque dentro de la casa de "El Cantábrico" hay personas para las que hacemos excepción que son las que mantienen con nosotros una relación de mutuo respeto, sabiendo poner a un lado las canalladas del que cree poderlo todo con su dinero o con su fanfarronería.

Y según decimos de dicho periódico, podemos decir en parte — nada más que en parte — de la "Hoja del Lunes", donde siendo dirigida por un redactor de "El Diario" y por el antiguo censor, señor Rado, como redactor, quien a partir de la protesta que hicimos por su nombramiento para cargo tan delicado, hemos llegado a conquistar la antipatía de estos hombres.

Tenemos que confesar que poseemos unas columnas periodísticas que inspiran un poco más de respeto que las de dichos periódicos. Y ello nos hace decir que ni es desprecio el nuestro, ni ganas de figurar, ni que se nos dé "bombo"; por lo tanto, lo que vamos a decir está exento de todo "yo", para ocuparnos del beneficio de otros.

Y hablamos así, porque dichos periódicos NO SE HAN ENTERADO DE QUE EL DOMINGO HUBO UNA ASAMBLEA IMPORTANTÍSIMA PARA EL CAMPESINO MONTAÑÉS. No se enteraron de su trascendencia ni aun de los que tomaban parte en ella, personas todas, de las que solicitan noticias, humillándose con fines "comerciales".

La asamblea de la "Sam", señores directores de los periódicos referidos, se celebró para beneficio de los campesinos, los cuales no olvidan QUE "EL CANTÁBRICO" EN EPOCA DE ELECCIONES FUE CONTRA ELLOS DICIENDO QUE ESTA CAMPANA ATENTABA CONTRA LA PAZ SOCIAL, recuerdo este que hacemos para que CUANDO EL FRUTO ESTE SAZONADO NO VENGAN A LLENAR COLUMNAS DE PERIODICO HABLANDO DE (Pasa a tercera página.)

### Del Gobierno civil

## El Gobierno debe prestar su apoyo a las industrias de salazones, por cuanto Italia fascista no paga la anchoa española

Nada, nada tenía que decir el señor gobernador, sino que estaba tranquilo el día. No había nada notable. Quince pesetas para el homenaje a la señora viuda de Ocharan, de las señoritas Cabrero Pombo.

Y... no había más. Un informador preguntó si había algún detenido por los sucesos de la provincia y nos dijo que, en efecto, habían sido detenidos elementos perniciosos en San Vicente de Toranzo, cuyos nombres por tenerlos la Comisaría, no nos los pudo facilitar, y que damos en otro lugar de este número. Los detenidos los trajeron guardias de Asalto.

Ya, cuando había abandonado el despacho del gobernador los informadores de la prensa, fuimos llamados por el buen Lorenzo, el portero del gobierno, para que subiéramos, porque había noticia. Tal era, que don Epifanio Azofra, alcalde de Santoña, perteneciente al partido de Izquierda Republicana, le comunicaba al señor gobernador que el Ayuntamiento

se había reunido en sesión extraordinaria para estudiar una solución al gravísimo problema planteado a los industriales salazoneros, obreros de las mismas, y pescadores del litoral, en relación a que Italia, afectada por la ley de sanciones, no puede pagar la exportación de la anchoa de España. Como la exportación de la anchoa supone una fuente de riqueza, indudable para el litoral Cantábrico, y no se puede desperdiciar esta riqueza, el Ayuntamiento ha creído oportuno aprobar, que se celebre una asamblea el jueves, a las doce de la mañana, y a la cual están invitados los alcaldes, gobernadores y presidentes de las Diputaciones de las cuatro provincias afectadas; o sean, Santander, Asturias, Guipúzcoa y Vizcaya. A esta asamblea se invita también a los alcaldes, a las representaciones de armadores y a las representaciones obreras, de sociedades de pescadores, que habrán de presentar fórmulas de solución, aun cuando ya se lleva una, de que el

Estado facilite cuatro millones de pesetas, que solucionarán el problema, que afecta a cuatro provincias cual son las detalladas.

Pide también el Ayuntamiento, que preside el culto alcalde de Santoña, que a esta asamblea acudan los representantes en Cortes de las cuatro provincias.

Es de un carácter urgente la solución de este problema, en especial para el Gobierno, porque se evitaría un paro de carácter general, y la miseria de una clase explotada que no puede solucionar su problema con dignidad para España, si el Estado no le ayuda.

El señor Ciges Aparicio prometió acudir a este comicio, en compañía de sus colegas de Vizcaya, Guipúzcoa y Asturias.

Es propósito, también, que después de la asamblea, se acuerde el ir a Madrid, a exponer ante los poderes públicos, las representaciones gubernativas, municipales, parlamentarias, obreras e industriales, más la representación de la Diputación, afectadas por el conflicto en pie.

### BIENVENIDOS

En la mañana de ayer y procedente de Madrid, llegó la familia del señor Ciges Aparicio, integrada por su distinguida esposa y cuatro hijos, quienes tienen la intención de permanecer una temporada en la ciudad para, de nuevo, regresar a la capital de España.

Con toda la cordialidad damos la bienvenida a tan distinguidos viajeros.

## Oficina Local de Colocación [Obrera]

### AVISO

Lista de obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales el día 9 de abril de 1936.

Peones. — Marcelino Nava García, Arturo de Ríoz Ranero, Gregorio Alonso Marcial, Manuel Fernández Carpio, Eusebio Magdaleno Bustillo, Fernando Casanueva Palacios, Angel Arabaolaza Muñoz, José Martínez Amo, Felipe Herrera Gómez, Pedro Guerrero Ruiz, Santos Bolado Gil, Gonzalo Cruz González, Juan González Santos, Antonio Amavisca Mozuelos, José Indalecio Marcos Bustillo, Ezequiel Damalia Fernández, Mamposteros. — Manuel Muñoz

Muñiz, José García Sáiz, Francisco Vázquez Rodríguez, Ramón San Martín Muñiz.

Labrantes. — Ricardo Cavada Fló segui, Luis Mendoza Hidaigo, José San Martín Zamanillo.

Albañiles. — Fidel Fernández Díaz.

Se advierte a los obreros arriba citados que el plazo de presentación para recoger el volante para ir al trabajo finaliza hoy, miércoles, día 8 de abril, a las doce de la mañana. Pasada dicha hora se cubrirán las vacantes que hubiere con el personal que esté presente y le corresponda en turno.

## Conferencia de don Juan García Morales en Bocairente (Valencia)

La conferencia del señor García Morales en la plaza de toros de Bocairente, con asistencia de más de seis mil personas, fué acogida con entusiasmo, entre vitores y aclamaciones.

El señor García Morales habló de la religión y la República, y dijo que la religión y la República no son incompatibles; que quienes las hacen incompatibles son las derechas españolas, que por su tatariedad y cerrilismo siguen aferradas al régimen

monárquico sin querer dar paso a la nueva civilización, que a pasos de gigante entra, no sólo en España, sino en el mundo entero.

El señor García Morales, ante un pueblo levítico y religioso, citó los casos de su madre y de la madre de Fermín Galán. Las dos eran fervientes católicas, pero jamás darán su voto a las derechas, patrocinadoras de todas las injusticias que se han cometido con el pueblo.

El señor García Morales fué ovacionadísimo.

Concluyó diciendo que la mujer católica, la mujer que tiene fe, debe patrocinar la causa del proletariado y de las izquierdas españolas, porque en ello está vinculada la gloria de Dios y la salvación de las almas.

El señor García Morales ha recorrido varios pueblos inculcando en el espíritu de la mujer la compatibilidad de la religión y de la República, y haciendo ver en todas partes que la misión del sacerdote es ir al lado del siglo y en defensa de los intereses del proletariado.

Este número ha sido visado por la censura



# POR LA MONTAÑA

## DESDE TORRELAVEGA

### EL DELEGADO GUBERNATIVO

En su despacho del Palacio municipal tuvimos ocasión de departir unos instantes de grata conversación con el delegado gubernativo, señor Marcos, aclarándonos algunos conceptos relativos a ciertas actitudes de los elementos encargados del mantenimiento del orden.

En primer lugar nos mostró su extrañeza al imponerse de que a los vecinos Pablo Vélez y Alcalde, detenidos por el hallazgo de explosivos y trasladados a Santander, en la mañana del domingo, se les llevara esposados, como forajidos, cuando en fecha reciente un boxeador, pistolero a sueldo de la Agrupación Regional Independiente, fué trasladado con toda clase de consideraciones.

—Estoy bien ajeno—nos dice señor Marcos—a esa diferencia de trato que señala. Yo procuro en todo momento poner el espíritu de justicia sobre las simpatías políticas. Es la primera noticia que recibo acerca de ese trato excepcional a los vecinos Vélez y Alcalde. Los detenidos están a disposición del juez de instrucción.

Nos habló de los diferentes sucesos ocurridos días pasados, refiriéndonos que aun no se había esclarecido lo del incendio de la iglesia de Cudor.

La conversación se extendió por los caminos de la amistad y la camaradería, señalando claramente el deseo de realizar una labor para evitar la posibilidad de que los enemigos del régimen provoquen alteraciones de orden público.

### CASA DEL PUEBLO

La Sociedad de zapateros, ramo de la piel, convoca a sus afiliados para una reunión general extraordinaria, que tendrá lugar el jueves próximo, a las seis y media de la tarde.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda la más puntual asistencia.

\*\*\*

Se reunió nuevamente la Comisión de obreros sin trabajo, que se ha apuntado un triunfo consiguiendo que la fábrica de productos de caucho "Continental" pida los obreros que necesite a la Bolsa de Trabajo de esta Casa del Pueblo.

### SIN NOTICIAS

En los centros oficiales no se obtuvo ninguna noticia de importancia que comunicar a nuestros lectores.

Parece haberse impuesto una jornada de tranquilidad que poco ha de gustar a quienes pensamos diariamente en la variedad de notas para ofrecer a la curiosidad del lector amigo.

### NUEVA DIRECTIVA

En junta general, el entusiasta Club Ganzo Sport, de Ganzo, ha nombrado la siguiente Junta directiva:

Presidente, Manuel Agudo; vicepresidente, Venancio García; secretario, Fernando Fernández; vicesecretario, Francisco Rubio; tesorero, contador, Luis García; vocales: primero, Cecilio Ingelmo; segundo, Fermín Pérez; tercero, Federico Rubio.

La nueva Junta saluda a todos los Clubs federados de Cantabria y se pone a su disposición.

### TRASLADO DE PRESOS

En la tarde de ayer fueron trasladados a Santander, conducidos por la Guardia civil, los presos fascistas Federico Cabezo y su hijo, con otros dos detenidos a consecuencia de los sucesos ocurridos el domingo, 29 de marzo, en Cartes.

### ENTIERRO CIVIL

En el inmediato pueblo de Cerrazo tuvo lugar el sepelio del infortunado compañero Lorenzo Gómez Leñero.

Al acto, que fué civil, asistieron centenares de compañeros y amigos, probando de una manera categórica las simpatías de que gozó en su paso por la vida el ciudadano Gómez Leñero.

Admita la familia del finado el testimonio sincero de nuestro pésame.

## LIÉRGANES

### LA ULTIMA HAZAÑA DE FELINO

Felino es el cabo de la Guardia civil que tan triste recuerdo deja en este pueblo. Desde antes del movimiento de octubre; desde el asalto al podo de Lerroux-Gil Robles, Felino se distinguió por su trato feroz a los ciudadanos que a él le olieran a republicanos o a socialistas.

Pero durante la represión del movimiento, la actuación de este cabo ha rebasado los términos de la fie-

**HERMANOS PALACIO**

---

**CALZADOS**

---

**EL BLANCO Y NEGRO**

---

**TORRELAVEGA**

reza. Cruelles palizas, sin la más insignificante causa. Y siempre, cada palo, cada culatazo, acompañado de las palabras: "C...n; Hi... de p...a; me c. en tu madre". Este es el retrato de Felino, el objeto de mayor deshonra para el Cuerpo de la Guardia civil y del pueblo español.

Pues bien; este cabo ha sido trasladado a Otañes. Ha sido trasladado a otro punto. Adonde encuentre carne fresca; carne de trabajadores, por la que siente especial gusto en machacar.

Pero antes de partir de aquí, ha querido Felino hacer su última barrabasa en Liérganes. Aunque mejor diríamos una más, y no la última, para no exponernos a equivocaciones. Ha hecho una más.

El domingo, día 5, por la noche, corrió la noticia de que Felino salía el lunes de madrugada, y dejaba ya en paz a este laborioso pueblo. El vecindario recibió gran alegría y quiso manifestarla, disparando algunos cohetes.

Un grupo de jóvenes, entre ellos algunos que aún llevan las huellas

**! OBREROS !**

El camarada **RICARDO LOPEZ ARCE**, tiene una **carbenería, donde encontráis Carbonos de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.**

**N.º 7, Ruafasal, n.º 7**

**LA PRONTITUD**

Servicio a domicilio. - Telef. 3764

del mal trato, tuvo la imprudencia, la imprudencia temeraria, hemos de tel para desde allí lanzar una docena reconocerlo, de aproximarse al cuarte de cohetes, y se retiraron, si bien antes lanzaron los artificios.

El Felino apresuró a dar parte a sus jefes, falseando los hechos y engañando, por tanto, a sus propios jefes.

No es cierto que se intentara asaltar el cuartel. No lanzaron piedras ni dispararon armas. Por parte de los que festejaban el traslado de Felino el cruel, no hubo otra cosa que la quema de los volátiles. Las únicas armas que fueron disparadas han sido las de los guardias. Pero de una manera caprichosa. Capricho de muy mal gusto.

A causa del parte del cabo Felino, que no refleja la verdad de lo ocurrido, presenté en la madrugada del lunes en el pueblo el teniente coronel del Cuerpo, un capitán y un alférez con numerosas fuerzas a sus órdenes. Dióse un espectáculo bélico, feo, bochornoso para todos. Procedieron a la detención de numerosas vecinos, jóvenes y viejos.

Sin duda a causa de falsos informes, se detuvo a individuos que no tenían la menor participación, por no haber estado ni presentes. Algunos, ausentes del pueblo. Hube quien

estaba enfermo acostado en su cama y fué igualmente detenido. De las diligencias practicadas, no han resultado ciertos los disparos ni las pedradas. No obstante, cuatro niños quedaron detenidos y a disposición del juez militar. Cuatro niños decimos, porque su edad oscila entre los dieciséis y dieciocho años, aunque sus cuerpos y sus caras corresponden a una edad más inferior.

Una campanada más del cabo Felino.

Esperamos firmemente del juez militar que haya de sustanciar el proceso y del resto de los jefes superiores del Cuerpo de la Guardia civil, que por su honor, por honor personal, por el honor del Cuerpo a que pertenecen, por el honor a la justicia y a la verdad, y por honor de la República Española, no se dejen llevar por la actitud de un cabo nefasto, a cometer una injusticia con esos cuatro niños del pueblo.

V. SANCHEZ.

## CAPITULO DE SUCESOS

### DETENCION DE FASCISTAS EN TORANZO. ¿QUE INTENTABAN?

Ayer, y por orden del delegado gubernativo, en San Vicente de Toranzo, fueron detenidos por la Guardia civil varios fascistas, que más tarde fueron traídos a la Comisaría de esta ciudad.

Una vez en ella, manifestaron que habían ido a tomar unas copas al pueblo en que fueron detenidos, sin que intentasen hacer nada a ninguna persona, que era lo que suponían fuese el motivo de su detención.

Los detenidos son Festituto Ruiz, domiciliado en Campogiro, 20; Juan Ayestarán Ayestarán, de Limpias; Teodoro Julián Zapata, de Limpias; y Mariano Valdivieso Alonso, con domicilio en Daoiz y Velarde, 19.

Quedaron a disposición del gobernador en los calabozos gubernativos.

¿POR QUE?

Ayer se presentó en la Comisaría una denuncia por José Menéndez Berjana, domiciliado en Perines, 26, y jefe de la Sección Agronómica, sita en la calle de Velasco, número 1, principal.

Parece ser que durante las horas de comida, unos jóvenes apedrearon la citada oficina, dedicada exclusivamente para asuntos administrativos, rompiendo varios cristales.

Según se deduce por las manifestaciones hechas, hay algunos indicios acerca de quienes son los culpables, entre los que parece hay un afiliado a Falange.

¿Por qué lo hicieron y quiénes. La Policía practica gestiones para aclarar esta agresión a una oficina oficial.

## "La Unión" Sociedad, benéfica y cultural de Ciegos de Santander

### CUPON BENEFICO

Sorteo del día 7 de abril de 1936. Premiado con 2, pesetas, el número 800.

Premiados con dos pesetas, los números 100, 200, 300, 400, 500, 600, 700, 900 y 1.000.

Los premios se abonarán en Recedo, 5, entresuelo, Santander, de tres a siete.

## ¡OCASION!

Muebles a mitad de precio  
Ferretería  
**MARTINEZ**

TORRELAVEGA



### Después de la jornada del domingo

El domingo pasó sobre el verde campo de las esperanzas racinguistas el huracán de la desolación, arrasando, ¡ay!, como livianas hojas caídas nuestras más caras y fragantes ilusiones.

Y no seremos campeones este año. El sol andaluz abrasó los entusiasmos de nuestros jugadores, carbonizó su rapidez, agostó su codicia. Y el ventarrón de la adversidad aventó como pavesas las posibilidades de nuestras credenciales de candidatos al título de primogenitura.

¡Qué le vamos a hacer! ¡Otra vez será lo que ahora no ha sido!

\*\*\*

Pero, afortunadamente, la cosa no es para tomarla demasiado a pecho. Con lo que nos queda, hay bastante para estar costentos.

Todavía existe interés para nosotros en la lucha. Todavía tenemos algo que disputar. Todavía palpita un aliciente para continuar el combate. Todavía se encuentra pegado a nuestro Raring, en un codo a codo tenaz, el Oviedo, el único equipo que pudo abrir en los Campos de Sport este año una llaga en el corazón racinguista.

Aún no hemos vengado la afrenta, dejando atrás al ofensor; y si quiera sea por esto, bien merece la pena de seguir peleando con los mismos bríos que hasta aquí, con igual interés que hasta ahora.

Es preciso impedir, por lo menos, que pase un solo equipo más adelante del nuestro.

Lo pide así la patria chica (sin música).

\*\*\*

Y vamos a ver qué pasa fuera del solar montañés.

Por lo que está pasando tiene el horno de la emoción al rojo vivo, con las brasas de una interrogación que no acaba de definirse nunca.

¿El Madrid? ¿El Athletic? ¿El Athletic? ¿El Madrid?

¿Se necesita más para que la humanidad sufra inquietudes más atormentadoras que las que asaltaban a Hmler?

Por mucho menos se han vuelto locos muchos hombres y algunas mujeres.

Y seguirá el martirio de la duda hasta el postrer aliento de la Liga. Porque la Liga también se ha vuelto loca y no encuentra su cabeza, perdida y ganada cada día en el forcejeo de madridistas y atléticos.

Brava lucha ésta, que espera para terminar el último minuto del campeonato.

\*\*\*

Por la cola, la temperatura no es más baja después de este desfile de domingos henchidos de pasión, que van muriendo sin querer arrostrar la responsabilidad de un fallo definitivo, con un perverso y demoníaco gesto de satisfacción ante el tormento de las víctimas que se debaten contra la fatalidad.

Malas horas son éstas para los pamplonicos complicados a última hora en el descenso, por obra y gracia de aquella broma que le gastó en su casa el Valencia y que acaso sirva de balsa salvadora a los naufragos ro-

jiblancos madrileños. Peores son aún para el Sevilla...

Pero lo cierto es que todavía no se ha dicho la última palabra; que la pelea es cada vez más enconada; que el fútbol da sorpresas, y que aún pueden ocurrir algunas en las dos fechas que faltan para resolver el asunto.

¿Quién dijo que la competición ligüera iba perdiendo interés? Que se lo pregunten a los hinchas atléticos de Bilbao y de Madrid; a los rojillos de Pamplona, a los merengues por antonomasia.

Que se lo digan al señor "Oseltito", que se pasa los días declamando también la fuerza, de su sino, como el trágico y enamorado don Alvaro:

"¡Sevilla!... ¡Guadalquivir!...  
Cuán atormentáis mi mente..."

KICK

## Comandancia Militar de Santander

Por el Juzgado militar de esta Comandancia militar, sito en el cuartel de Infantería, se interesa la presentación urgente en el mismo, cualquier día laborable, de diez a trece, del cabo escribiente que fué de la Mehalla Jaliffiana de Xauen número 4, Ramón Rodríguez Morillas, que tiene su residencia en esta capital sin domicilio fijo, para enterarle de un asunto que le interesa.

## Contestación a un suelto publicado en "El Proletario"

Compañeros de las Juventudes Socialista y Comunista de Santander; por medio del periódico nos hacéis un llamamiento a los jóvenes libertarios para que en estos momentos en los cuales se hace imprescindible la unión de todas las fuerzas juveniles para combatir el fascismo y la guerra, que amenazan acabar con la paz que viene disfrutando el mundo.

Algo extrañados por vuestro llamamiento, nos apresuramos a responder que la Juventud Libertaria, como fuerza revolucionaria de primer orden, siempre ha combatido al fascismo y a la guerra, y por todos los medios a nuestro alcance nos hemos opuesto a todo militarismo, y en esa posición seguiremos siempre.

Lo que nosotros no hacemos es pre-combatir el militarismo y el fascismo con milicias militarizadas, por creer un contrasentido combatir el militarismo militarizándonos, y combatir al fascismo espiando sus fantocherías.

Pero, más claramente, estamos dispuestos para hacer la unión que nos pedís, para combatir a nuestros enemigos; pero en la calle, que es el sitio en el que más eficazmente podemos combatir a los enemigos de los trabajadores.

Sin más, vuestros y de la anarquía,

La Juventud Libertaria.

## DANCING "LA TIERRUCA"

SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

Todos los días supertango hasta la madrugada

Sábado, 11. Doming, 12. Lunes, 13 y martes, 14

## Varietés

7 tarde; 10, 11 y 12 noche

Jueves, viernes, sábados y domingos, Grandes Secciones de Varietés. Siete tarde y diez, once y doce noche.



# Interesante escrito que enviamos a los diputados

Viene de octava página

Es de advertir al Gobierno de la República que estas peticiones son sólo hechas por los campesinos que quieren y no pueden o no les dejan expresar su protesta o su exclusión de tal Cooperativa; por lo tanto, las atenciones legales que tenga el Gobierno, sólo deben de alcanzar a los que discrepan de tal ruina o proceder; debiendo de seguir los compromisos adquiridos por la S. A. M. para los conformes con la gestión del Consejo de Administración, que son los que el dicente no representa, en la relación que a su debido tiempo, en su justificación de datos sobre deuda y garantías, habré de entregar al Gobierno para la valoración debida de las anulaciones a que aludo.

Y como garantía, lealtad y exactitud de la denuncia y petición que este escrito encierra, signifique al Gobierno de la República que a la asamblea citada asistieron como jueces a cuanto se discutía y denunciaba, las delegaciones siguientes:

Diputado socialista don Bruno Alonso González; idem de Izquierda Republicana, don Ramón Ruiz Rebollo; por el Frente Popular, su presidente y presidente de la Diputación provincial, don Juan Ruiz Olazarán, y el señor Fernández Muriedas, del Partido Co-

munista. Por la Federación Obrera Montañesa, su secretario, don Antonio Ramos González; por la C. N. T., don Fidel Cervenza, y por la Federación de Casas Campesinas, su secretario, don Raimundo Baquero, quienes a la vista de toda exposición y penetración con lo dicho durante cinco meses de campaña periodística, y dado el que viven el problema muy de cerca, acordaron apoyar a estos campesinos en sus demandas para salvar la situación que se les creó por ambiciones políticas, como en su día conocerá la Comisión fiscalizadora que interesamos se nombre para que conozca la cuantía de la estafa que alcanza al Gobierno en lo que dejó de percibir el Tesoro nacional sobre el transporte de las mercancías de dicha Cooperativa.

Justicia que espera merecer en beneficio de estos campesinos oprimidos, explotados y engañados, para bien de la tranquilidad de la provincia, de los hogares afectados por la ruina de la S. A. M. y para no menos beneficios del régimen republicano, ya que dicha Cooperativa se desenvuelve unida a toda gestión de los enemigos del régimen.

Santander, 7 de abril de 1936.

**LUCIANO MALMBRES**  
Excelentísimo señor presidente del Gobierno de la República.

# El enemigo público número 1 comete una pica más

(Viene de primera página.)

ELLOS, táctica usual en el "enemigo público número uno", como es "El Cantábrico".

Y vosotros, trabajadores de alguna significación en el movimiento político, recordad esta conducta del "cómplice de los ladrones" que tuvo España; a los que desde sus columnas adúlaba para sostenerlos en contra de todo avance obrerista, faltando a vuestra solidaridad; id a facilitar noticias, confidencias que contribuyen a sostener el equívoco entre los trabajadores.

Sabemos vuestros fundamentos, que NO DISCUTIMOS HOY; pero que indudablemente os incapacita para exigir responsabilidades a cuan-

tos maltrataron a los trabajadores en octubre o cuanto es cláusula del pacto, ya que acordándose exigir responsabilidades a "los ladrones y sus cómplices" tratáis de favorecer a dicho periódico, cosa que admitiríamos si hubiera retractación de conducta o publicara todas esas cosas que enviáis a LA REGION contra uno u otro estado de cosas; pero, en fin, esto es cuestión de ética personal, de convicción, de temperamento, de vanidad o de otras cosas, que también a su hora se responderá, cuando este pobre periódico deje de vestir de mahón, como vestís vosotros mismos, para vestir el traje decente que habrá de vestir en premio a su perseverancia en la honradez y en defensa de los trabajadores.

Por lo demás, puede seguir "El Cantábrico" en su conducta, conducta que tendrá su castigo al descubrirse más tarde, dando importancia, recogiendo el movimiento campesino del que hace hoy desprecio, moña, hasta colaborar con los enemigos de estos humillados campesinos.

Y en verdad que nos alegramos, porque el "enemigo público número uno" no cultivará una información dejando a LA REGION la exclusiva con lo que ganaremos nosotros y perderá dicho periódico, ya que vendrán a buscar LA REGION, en vista de que contiene aspecto que les interesarán.

Hasta esto ha llegado el odio personal a nuestro director, del que acusamos recibiendo para nosotros su debida contestación y fidelidad de proceder.

# CARTELERA DE ESPECTACULOS

**PABELLON NARBON.** — A las 4,30, y desde las 6,30 continua. «El mundo es mío o las hazañas de un hombre invisible». Por Harry Piel. A las 4,30, precio único, 0,30. Desde las 6,30, general, 0,30; preferencia, 0,50.

**SALON VICTORIA.** — A las 7,15. La emocionante película «Triple venganza». Por Tim Mc. Coy. Butaca, 0,75.

**POPULAR VICTORIA.** — Desde las 6,30. Continua. «Triple venganza». Por Tim Mc. Coy.

**María Lisarda (Colisevm)**  
Hoy, miércoles. A las 7,15, FEMINA, y a las 10,30  
"LA CASA DEL MISTERIO"  
Producción de intriga y emoción, por Blanche Montly y Rolla Norman.  
Jueves y viernes, NO HAY FUNCION.

**GRAN CINEMA** Hoy, miércoles. A las 7,15 y 10,30.  
SENSACIONAL EXITO PRECIOS POPULARES  
El mundo es mío, o las hazañas de un hombre invisible  
Por Harry Piel. Apasionantes aventuras de un hombre que llegó a inventar el medio de hacerse invisible, consiguiendo las más impresionantes audacias y tener en continuo asedio a la policía.  
Jueves y viernes, NO HAY FUNCION. — El sábado, acontecimiento. «Los misterios de París». Adaptación de la genial obra de Eugenio Sué. Por Henry Rollan, Madeleine Ozoray Lucien Boroux.

# INFORMACION DE LA ALCALDIA

## LA VISITA A LOS MERCADOS

Comenzó el alcalde la mañana de ayer, visitando los mercados para inspeccionar la venta de carne de primera a precio económico, apreciando que, afortunadamente, el servicio sigue realizándose escrupulosamente.

Según le manifestaron los abastecedores de esta clase de carnes, ya tienen compradas las reses cebonas que sacrificarán el viernes próximo, después de que sean examinadas por los veedores municipales que acompañarán, al efecto, al alcalde, pues es deseo de éste que sean de la mejor calidad; es decir, tan buenas como las que maten esa día los industriales que venden carne de primera.

## OTRA VISITA

Nos habló después el señor Castillo de la visita que había efectuado el domingo último al Instituto de Cultura Física "Cantabria", invitado por la Directiva, y de la por todos conceptos gratísima impresión que le había causado la obra que allí se viene realizando en defensa de la juventud y de su fortaleza.

## UNA DIMISION

Nos enteró don Ernesto de una carta que había recibido del concejal don José Calderón y G. de Lueda, carta muy afectuosa, por cierto, en la que le ruega a la Corporación municipal le acepte la dimisión del cargo por ser incompatible el ejercicio del mismo con sus ineludibles ocupaciones personales.

Con este motivo, el alcalde lamentó la forzosa decisión tomada por el señor Calderón, no sólo por la buena amistad que le une al dimisionario, sino también por lo que significa el concurso de tan culto compañero, dentro de la vida municipal.

## EN LA FERIA DE MUESTRAS

El presidente de la Feria de Muestras ha comunicado al alcalde que, conforme a lo interesado por éste, han quedado abiertas las puertas de aquel recinto, con lo que se facilitará el tránsito peonil de aquella zona de la población.

## VISITA DE EXTRANJEROS

El alcalde ha designado al culto profesor y concejal don Higinio González para que le represente y acompañe a los profesores franceses que, en número de setenta, llegarán a esta capital el próximo viernes, en viaje de estudios.

## EL SERVICIO DE AGUAS

La Empresa abastecedora de aguas ha anunciado al alcalde que en el día de hoy procederá a la limpieza del depósito de Arna, lo que obligaría a prestar con alguna deficiencia el servicio de abastecimiento en Menéndez Peayo, Pérez Galdós, Francisco Páezuelos, Sol y San Simón, sin que con esto se quiera decir que llegué a faltar el agua en esos barrios.

## DEVOLVIENDO UNAS VISITAS

El alcalde devolvió la visita de cumplimiento al señor presidente de esta Audiencia. La entrevista, a causa de la falta de tiempo que tenía la autoridad municipal, fué tan breve como afectuosa y sirvió para confirmar al señor Castillo la muy honorable impresión que le había causado el digno magistrado, al que ofreció visitar más despacio otro día, para tener el gusto de compartir con él más ampliamente.

## TAMBIEN DEVOLVIÓ LA VISITA DEL SEÑOR CONSUL DE CUBA...

También devolvió la visita del señor cónsul de Cuba, que tuvo para el alcalde de Santander las más exquisitas atenciones, muy agradecidas, desde luego, por el señor Castillo.

## UNA CONTESTACION

También se nos entregó por el alcalde la siguiente nota: "Voy a contestar al señor secretario de los Albañiles, de la Unión General de Trabajadores: Primero. Que trabajan hoy en las obras municipales mayor número de obreros que desde que se proclamó la República. Segundo. Que se llaman muchísimos obreros de la Oficina de Colocación Obrera."

Tercero. Que nadie más defensor de la Oficina de Colocación Obrera que yo; pruebas de ello tengo dadas muchas.

Cuarto. Mi intervención en el asunto del alcantarillado de la calle de San Fernando fué tan afortunada, que mereció el aplauso de los obreros, que me visitaron para expresarme su agradecimiento.

Quinto. Que a los obreros les cumpla de buen grado lo que les ofrezco, y que por atenderles me he olvidado de los míos, léase mi familia.

Sexto. Que no dudo por un momento que los obreros cumplen las palabras que dan y permítaseme la inmodestia de decir y afirmar que yo, a las clases humildes, les cumpla las palabras que les doy, y por cariño hacia ellas me anticipo a cuanto sea a contribuir a mejorar su situación económica.

Séptimo. Que jamás hago personalmente nada con vistas al 12 de abril (léase elecciones), y que no divido a los hombres en castas y que todos son iguales para mí, particular y oficialmente.

Octavo. Que en el actual alcalde de Santander no manda nadie personalmente, y que sólo obedece ciegamente a Ernesto del Castillo."

## UNA IMPORTANTISIMA REUNION EN SANTOÑA

El alcalde nos dijo que mañana, jueves, se trasladará a Santoña para asistir a una reunión que celebrarán los industriales interesados en resolver la difícil situación creada por Italia con el problema de las conservas de pescado, que tanto perjudica a los intereses del litoral Cantábrico.

## LA CARNE ECONOMICA

Nos dijo que hoy se habían sacrificado en el matadero dieciséis vacas; clasificadas trece de primera calidad; una de segunda y dos de la carne económica de buena calidad.

Nos refirió que estaba muy satisfecho de su intervención diaria en los asuntos del matadero, pues cada día se sacrifican reses de mejor calidad, y muy pronto espera conse-

guir que sea esta ciudad una de las que mejor carne se consuma.

## UN TELEGRAMA

El señor alcalde nos trasladó copia del telegrama del alcalde de Santoña, que está expresado en los siguientes términos:

"Cumpliendo acuerdo sesión extraordinaria ayer, me permito convocarle asamblea ha de celebrarse este próximo jueves, hora las doce, con intervención Ayuntamiento puertos pescadores y armadores, objeto recabar Poderes públicos urgente solución problema anchoa que tan angustiosa situación crea clase pescadora y pueblo en general. Ruégole haga extensiva convocatoria a Pósitos y Cofradías pescadores esa localidad. Le encarece asistencia. Salúdale.—Alcalde Santoña."

## CARTELERA POLITICA

### AGRUPACION SOCIALISTA VALLE DE CAMARGO

Subcomité de Las Fresas.—Se convoca a todos los afiliados a esta Sección a junta general ordinaria, que se celebrará el día 8 del actual, a las siete y media de la tarde, en su domicilio.

Por tratarse de asuntos de interés, se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

### GRUPO PIONEROS ANTI-FASCISTAS, C.-5.

Se convoca a todos los miembros de esta C. a una reunión, que se celebrará hoy, miércoles, a las ocho en punto, en el sitio de costumbre.—El Responsable.

## Sindicato Nacional Ferroviario (sexta zona)

### AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todos los ferroviarios que, a propuesta de la representación y obrera y aceptada por las Compañías, la Comisión encargada de la ampliación del decreto de 29 de febrero ha acordado que aquellos agentes que fueron trasladados por represalia con motivo de su actuación política o sindical y deseen volver al lugar donde residen, deberán solicitarlo con la mayor urgencia y directamente a la Dirección general de sus respectivas Compañías, habiendo prometido éstas resolverlo con la mayor rapidez. Independientemente del cumplimiento de este acuerdo, la Comisión resolverá lo que proceda respecto a la indemnización que corresponda.

EL COMITE EJECUTIVO DE LA SEXTA ZONA

**Señorita, ¿quiere usted ser artista?**  
Acuda al estudio de variedades  
**Páramo y Montferrer**  
RUAVENOR, 26, 1.  
(Horas, de 4 a 8 tarde)  
ENSEÑANZA, GRATIS  
TELÉFONO, 37.68

**Campesinos de la S. A. M.**

Sindicato \_\_\_\_\_  
Nombre \_\_\_\_\_  
Pueblo \_\_\_\_\_  
¿Suministra o no leche? \_\_\_\_\_  
Ha garantizado \_\_\_\_\_  
Garantiza \_\_\_\_\_  
Le adeuda la S. A. M. \_\_\_\_\_  
Intereses que ha pagado, pesetas \_\_\_\_\_

Suscribo las peticiones hechas al Gobierno y concedo representación a "La Región" para mi defensa.

Santander, \_\_\_\_\_  
El campesino.

NO PA — E te boletín se llamará antes del 15 de mayo, entregándole en «La Región» o a nuestro Delegado en su pueblo.



# Ha sido nombrado presidente, interino, de la República, don Diego Martínez Barrio

(Viene de primera página)

de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias y la urgente aplicación de los preceptos de la ley de Defensa del Tesoro Artístico Nacional.

Fue estudiado minuciosamente, artículo por artículo, un proyecto de ley de Agricultura que prevé la adquisición de las propiedades que trabajan los arrendatarios y aparceros, siendo aprobada en principio.

Se estudió también un proyecto de ley restableciendo íntegramente la primitiva ley de Reforma Agraria que quedó aprobado en principio.

Se aprobaron varios proyectos de decreto de Trabajo y Sanidad.

A propuesta del ministro de Trabajo, después de una exposición de los distintos aspectos de la organización en relación con el problema del paro, se nombró una Ponencia, de la que formarán parte los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Trabajo.

Se estudiaron las soluciones probables a este problema, la organización administrativa que se le puede dar en vista de las soluciones que se adopten.

Fueron aprobados varios expedientes de la Junta del Paro y se acordó la antelación de las concesiones a las autopistas del Guadarrama y de Oviedo a Gijón. Estas concesiones se refieren a subvenciones de la Junta del Paro a dichas autopistas.

De Industria se tomó un acuerdo relativo a la instalación en Madrid de una fábrica de montajes de automóviles y otro referente a la protección a las fábricas nacionales de productos nitrogenados.

Se han estudiado las instrucciones que se darán a los negociadores que intervienen en la preparación de diversos Tratados de Comercio.

Se dió cuenta de un proyecto de reglamento sobre interferencias radiotelegráficas.

Se aprobó un expediente de petición de crédito para el sostenimiento de los barcos "España", números 3 y 5.

El Consejo tomó conocimiento del documento firmado entre la Compañía Telefónica Nacional y sus empleados, con intervención del delegado del Gobierno, sobre readmisión de los obreros y empleados despedidos con ocasión de la huelga de mil novecientos treinta y uno.

Obras Públicas.—Expediente relativo a obras en el puerto de Carino.

Idem del varadero de embarcaciones pesqueras de Vinaroz.

Idem de obras en el trozo segundo del muelle interior y estibón tercero del puerto de El Ferrol.

Idem de obras de defensa en los puertos de Bayona, Espasante, playa de Moana y puertos de Chipiona, Ceuta, La Coruña y Aldaz.

Justicia.—Expediente de libertad condicional a ciento tres penados.

Se preguntó al señor Ramos si en el Consejo se había tratado de política, contestando el ministro negativamente.

También se le preguntó si se había adoptado algún acuerdo respecto a la posición del Gobierno en el debate de hoy.

—No se ha adoptado ningún acuerdo.

Otro informador preguntó si se había tratado algo en relación con el traslado a Madrid de los restos de Galán y García Hernández, pues algunas Compañías hacen propaganda para la realización de viajes conmemorativos de las fiestas de la República y con motivo de ese traslado.

El señor Ramos dijo que en el Consejo no se había hablado nada de dicho traslado.

Madrid.—A las cinco y cuarto de la tarde dió comienzo la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Diego Martínez Barrio. Las tribunas estaban repletas y los escaños van poblándose rápidamente. El banco azul desierto.

Se da lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada después de algunas observaciones formuladas con motivo de algunos nombres de diputados.

Martínez Barrio contesta diciendo que ello es debido a que los secretarios no conocen aún a los señores diputados.

Se procede a la proclamación de treinta y ocho de éstos, y a continuación el presidente dice que, por primera vez en la historia de la República Española, va a tratarse del artículo ochenta y uno de la Constitución, en lo que se refiere a juzgar si el presidente de la República se ha ajustado a las prerrogativas presidenciales al disolver las Cortes.

Añade el señor Martínez Barrio, que en esta discusión que se va a comenzar, debe existir el mayor respeto y la máxima corrección y serenidad, a causa de la jerarquía de la persona de que va a tratarse.

Se concede la palabra a Indalecio Prieto, que propone se suspenda la sesión en tanto se redacta la proposición aprobada por los jefes de los grupos de la mayoría parlamentaria.

Así se acuerda y se suspende la sesión, que continúa veinticinco minutos más tarde.

Al reanudarse la sesión se presenta la proposición y da lectura a la misma el señor Llopis. En ella se enjuicia el decreto de disolución de la Cámara dado por el presidente de la República el siete de enero de mil novecientos treinta y seis, considerando que no había necesidad de tal disolución.

Esta proposición está firmada por los diputados del Frente Popular.

Interviene el señor Ventosa, que combate la proposición, diciendo que esta no lleva el trámite adecuado, proponiendo se nombre una Comisión que dictamine sobre la misma.

MARTINEZ BARRIO da lectura al artículo 106 del reglamento de la Cámara, que es en el que se basa el señor Ventosa para decir que la proposición no lleva los trámites reglamentarios, y dice que en todo momento es la presidencia de la Cámara la que debe estimar el asunto.

PRIETO se refiere a las palabras del señor Ventosa y dice que éste se apoya en textos del comentarista de las Constituyentes señor Pérez Serrano para afirmar su tesis. Hace resaltar al señor Prieto que el señor Ventosa contradice hoy lo manifestado por él mismo en el discurso que pronunció el pasado viernes cuando dijo que el presidente de la República no podía quedar en entredicho ni un momento, ahora, sin embargo, pide el jefe de la minoría regionalista que se nombre una Comisión dictaminadora, cuyos trabajos, de quedar nombrada, durarían quizás semanas, con lo que el presidente quedaría en entredicho durante todo ese tiempo.

En el banco azul está el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Hacienda y Agricultura.

VENTOSA rectifica, y dice que él, al hablar del nombramiento de una Comisión dictaminadora, no ha dicho que la labor de ésta dure días o semanas, ya que puede ser todo resuelto en muy poco tiempo. Vuelve a referirse el orador al artículo 106 del reglamento e insiste en que éste es vulnerado al llevarse la discusión de la forma en que se está haciendo.

PRIETO también rectifica y se afirma en lo manifestado anteriormente, diciendo que el artículo 106

menciona la manera de resolver el asunto que se está debatiendo.

Se ratifica el señor Prieto en lo mantenido por él en su anterior intervención.

El PRESIDENTE pregunta al señor Ventosa si mantiene su proposición, contestando el "líder" regionalista en sentido afirmativo.

Se pone la proposición de Ventosa, consistente en el nombramiento de una Comisión que dictamine sobre el asunto, y en votación ordinaria es desechada, después de haberse manifestado en pro los regionalistas, la Ceda, los agrarios, los progresistas y los centristas.

Votan en contra de la proposición todos los diputados del Frente Popular.

En el banco azul están todos los ministros del Gobierno.

PRIETO pronuncia un magnífico discurso de defensa de la proposición presentada por la minoría socialista. Dice que el deber es en todos momentos penoso, y que este instante el cumplimiento del mismo es dolorosísimo, pero que así es mayor aun la obligación de realizarlo.

Estudia la posición de Portela, Ventosa y otros dirigentes de los partidos de oposición, acerca de la prerrogativa presidencial sobre la disolución de las Cortes, y las combate, diciendo que la prerrogativa presidencial terminó al disolver las Cortes el día 7 de enero de 1936.

Por ello, afirma que es necesaria e imprescindible la destitución del presidente de la República, para colocar en su lugar a otra persona que con todo cariño y la confianza del país, pueda disolver estas Cortes, si así lo cree necesario.

Refiriéndose a las Cortes Constituyentes dijo el señor Prieto que, en realidad, éstas dejaron de cumplir parte del compromiso que tenían adquirido, o sea la promulgación de las leyes municipal, provincial, de Instrucción Pública, de Tribunal de Cuentas, etc. ¿Por qué, entonces, se procedió a su disolución?

Recuerda también el señor Prieto los discursos pronunciados por el señor Gil Robles acerca del asunto que se debate, y recuerda que en todos ellos el jefe de la Ceda manifestó el firme propósito de su partido de conseguir la destitución del actual jefe del jefe del Estado.

Lee párrafos de los discursos del jefe de Acción Popular, pronunciados en Córdoba, en Orense, en Madrid y en otros lugares, en los que se afirma este propósito.

En cuanto a la última disolución del Parlamento, recuerda lo manifestado por el señor Jiménez Fernández en la reunión que celebró el día en que se firmó el decreto de disolución por la Diputación permanente de las Cortes, en la que dicho señor, en representación de la Ceda, condenó lo hecho por el presidente de la República, y dijo que la disolución que se había ordenado era la segunda que se llevaba a efecto bajo el mandato presidencial de Alcalá Zamora, y que de ello tomaba nota la Ceda.

Ha llegado la hora de que lo hagáis, señores de Acción Popular!—añadió Indalecio Prieto. (Rumores).

Sigue el señor Prieto defendiendo la proposición socialista con argumentos convincentes, y asegura que la continuación del actual presidente de la República constituye un peñor.

GIL ROBLES: Pido la palabra.

PRIETO termina su discurso insistiendo en la necesidad de llegar a la destitución del presidente de la República para colocar en el lugar que este hoy ocupa una persona que represente la voluntad popular, demostrada en las urnas el 16 de febrero.

Al terminar su magnífico discurso el señor Prieto es objeto de una calurosísima ovación por los diputados del Frente Popular, que, puestos en pie, aplauden al diputado socialista, dando vivas a España, al Frente Popular y a la República. La ovación se prolonga durante largo rato, y, una vez restablecido el orden, hace uso de la palabra el jefe de Acción Popular.

GIL ROBLES comienza diciendo que al verse aludido tantas veces

en los discursos que se han pronunciado le obliga a hacer uso de la palabra para dejar sentada la posición de su minoría con relación a la cuestión que se debate.

Habla de la propaganda realizada por su partido durante la campaña electoral última y dice que lo que dijeron no significó lo que pudiera llamarse un "chantaje" político, ya que se ratifica en todo cuanto en dicha campaña fué manifestado por él.

Estima, sin embargo, el orador que en la forma que es está llevando a cabo la discusión existen dos errores, uno de procedimiento y otro de forma. Combate la proposición socialista y es interrumpido por PRIETO, que vuelve a recordarle lo manifestado por él en sus propagandas.

GIL ROBLES aduce que Prieto no ha leído más que parte de los discursos que acerca del asunto él ha pronunciado.

PRIETO: Los que me han parecido más oportunos.

GIL ROBLES afirma que, tal como le había manifestado anteriormente el señor Ventosa, el asunto que se está discutiendo ajustaba más perfectamente en el artículo 82 de la Constitución, pero que se ha preferido aplicar el artículo 81.

Como interrumpe un diputado de los grupos obreros, GIL ROBLES añade que los socialistas y comunistas están cumpliendo con su deber al defender la proposición de Prieto, pero que, sin embargo, los diputados republicanos no lo hacen.

PRIETO ataca duramente al señor Gil Robles, diciendo que en estos momentos, y por estrategia política mal administrada, defiende lo que en todo momento y públicamente, ha combatido. Agrega que concebiría el que cualquier diputado defendiese una posición contraria a la del espíritu de la proposición, pero que Gil Robles es el menos capacitado moralmente para hacerlo.

Termina diciendo que el jefe de la Ceda ha deshonrado a su partido al nacer éste.

Vuelven a intervenir GIL ROBLES y VENTOSA, que siguen defendiendo su posición contraria a la proposición de la minoría socialista con los mismos argumentos empleados anteriormente.

El jefe de la Ceda intenta coaccionar a los diputados republicanos para que se manifiesten en la votación en contra de la propuesta socialista.

pero es interrumpido por fuertes rumores por los parlamentarios izquierdistas. Termina el jefe de la Ceda diciendo que, de producirse la votación, ellos se abstendrán de participar en ella.

PORTELA interviene para decir que él va a ser breve en su intervención, añadiendo que en lo referente a si la disolución fué la primera o la segunda ejercida por el presidente de la República, él se atiene a lo que la Cámara manifieste, agregando, sin embargo, que se considera incurso en la responsabilidad de la segunda disolución.

GIL ROBLES le interrumpe, y PRIETO, a su vez, repite que la Ceda y el Gobierno Portela fueron del brazo a las elecciones, realizando el asqueroso contubernio que toda España conoce.

Segue la intervención del inventor del partido centrista, y es constantemente interrumpido por los diputados izquierdistas y derechistas, que no dejan oír parte de su discurso.

CALVO SOTELO dice que él venía con el propósito de ratificar su posición sostenida anteriormente pero que, después de escuchar las intervenciones que han tenido lugar, está convencido de la justeza de la proposición de Prieto.

Ataca sin embargo la propuesta socialista por diversos aspectos de la misma y termina diciendo que su minoría se ausentará del salón por no querer estar presente, cuando la votación se lleve a cabo.

MAURA defiende, como estaba previsto, la gestión del presidente de la República, combatiendo, sin embargo a Portela Valladares. Dice que cuando a él se le ofreció el Poder se le exigió que todos los ministros que formaran parte del Gobierno, que reconocieran que la disolución de Cortes que iba a efectuarse era la primera que se llevaba a efecto. La misma proposición se hizo a Portela, que la acepta.

Ello le hace extrañarse y dudar de la buena fe de lo manifestado por el ex presidente del Consejo de Ministros con relación al asunto.

Añade, aprovechándose de los argumentos expuestos anteriormente por los oradores de la oposición, que concibe que los socialistas y comunistas estén cien estaciones más avanzados que los republicanos y



## Al Presidente de la República

*Al jefe de la Región que tan brillantemente defiende la causa de la libertad y la República en temas montañosos!*

*Diego Martínez Barrio*

LA REGION espera que en su cargo defienda brillantemente la libertad y la República, como en su autógrafo nos dice Martínez Barrio.

PERBORATO "GAVILAN" 0.50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"



# Alcalá Zamora se negó a recibir a los parlamentarios que iban a notificarle la destitución

por ello más en su papel al votar la proposición presentada.

**HERNANDEZ** (comunista) pide se le reserve la palabra para tratar de la gestión realizada por los Gobiernos del bienio negro.

Añade que en nombre de su minoría está conforme con la proposición presentada por el señor Prieto, que será votada por todos los comunistas sin reserva de ninguna especie.

**CID** se muestra contrario a la proposición de Prieto, por estimar impropio la forma en que la discusión se está llevando a cabo y el espíritu de la proposición. Dice que su minoría se abstendrá de votar.

**Fernández CASTILLEJOS** encuentra inalicable la proposición de Prieto y dice que se está vulnerando la carta fundamental de la República. El presidente le llama al orden y le dice que busque otro simi más apropiado.

Continúa el diputado progresista atacando la proposición de las izquierdas y dice también que su minoría se ausentará del salón cuando se proceda a votar la misma.

**PESTANA** se muestra conforme con la proposición presentada, y defiende el espíritu e intención de la misma, basándose en los argumentos expuestos por el señor Prieto. Combate lo manifestado por Ventosa, diciendo que éste se apoya para argumentar en su proverbial habilidad, sin una base sólida.

Termina diciendo que votará la proposición y la destitución del presidente de la República.

Después de la intervención de Ángel Pestaña, **MARTINEZ BARRIO** anuncia que va a proceder a votar la proposición de Prieto.

La votación es nominal, y al sonar los timbres, todos los diputados que durante la intervención de los parlamentarios derechistas se habían ausentado del salón de sesiones, se reintegran a éste, ausentándose, a su vez, los pertenecientes a diversas minorías de la oposición.

La votación, que fué seguida con gran emoción, arrojó un resultado de 238 votos a favor de la proposición de Prieto, y cinco en en contra.

Votaron a favor los diputados del Frente Popular. Los sufragios emitidos fueron 243.

Como actualmente constituyen la Cámara 416 diputados, y la mitad más uno necesaria para la validez de la votación es de 209 votos, la proposición destituyendo al presidente de la República, tiene la efectividad necesaria.

La presidencia de la Cámara, en el momento de efectuarse la votación, estaba ocupada por el señor Jiménez de Asúa.

Los diputados del Frente Popular, al enterarse del resultado de la misma, prorumpieron en vivas a la República y a España.

A continuación se nombró una Comisión, integrada por los vicepresidentes y secretarios de la Cámara, par que se trasladaran al domicilio del señor Alcalá Zamora a darle cuenta del acuerdo adoptado.

Así se hizo, suspendiéndose la sesión en tanto los comisionados no regresasen para dar a conocer el resultado de su visita.

## ALCALÁ ZAMORA SE NIEGA A RECIBIR A LA COMISION PARLAMENTARIA

Madrid.—La Comisión Parlamentaria que se trasladó al domicilio particular del presidente de la República, fué recibida en dicho sitio por el hijo de Alcalá Zamora, quien les manifestó que su padre no podía recibirlos por estar asustado habiendo manifestado que la comunicación de lo que querían decirle la hicieran por escrito.

Los comisionados se trasladaron entonces al Palacio Nacional, donde levantaron acta. Después regresaron al Parlamento para continuar la sesión.

Esta comenzó a las doce y cinco, pero como aún no habían llegado los miembros de la Comisión, Martínez Barrio propuso prorrogarla por menos de dos horas, acordándose así.

A las doce y veinte volvió al Congreso la Comisión, comenzando la sesión acto seguido. Jiménez de Asúa dió cuenta a los diputados que el presidente no le había recibido por encontrarse descansando, y por su secretario se procedió a dar lectura del acta levantada en el Palacio Nacional.

Después se dió lectura del artículo setenta y cuatro de la Constitución, que preve casos como el acaecido y que dice que "en caso de impedimento temporal o ausencia del presidente de la República, le sustituirá en sus funciones el de las Cortes, quien será sustituido en las suyas por el vicepresidente del Congreso. Del mismo modo el presidente del parlamento asumirá las funciones de la presidencia de la República si esta quedara vacante; en tal caso será convocada la elección de nuevo presidente en el plazo improrrogable de ocho días, conforme a lo establecido en el artículo 68 y se celebrará dentro de los treinta días siguientes a la convocatoria.

Después de leído este artículo y conforme a lo que preceptúa, se fué a buscar al señor Martínez Barrio, que al aparecer en el salón de sesiones, fué saludado con una gran ovación por los diputados del Frente Popular puestos en pie.

Inmediatamente Jiménez de Asúa procedió a tomar al nuevo presidente la promesa del cargo, prometiendo el señor Martínez Barrio fidelidad a la República, a España y al Frente Popular.

A continuación se procedió a proponer a la Cámara la suspensión de las sesiones hasta el día 15, o sea un día después del aniversario de la República, quedando la cuestión sobre la mesa para tratarse en la sesión que se celebrará hoy.

Se dió lectura al orden del día para ella, y seguidamente se levantó la que se estaba celebrando.

## EL NUEVO PRESIDENTE EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—Después de la promesa del cargo, el señor Martínez Barrio, acompañado del Gobierno, de los vicepresidentes y secretarios de la Cámara, así como de numerosos diputados, se trasladó al Palacio Nacional, donde fué recibido por el alto personal de la Casa civil y militar de su excelencia.

Se hizo la presentación del nuevo presidente al general Batet, jefe del Cuarto militar, y a los jefes de negociado de la Casa civil, que le ofrecieron sus respetos.

El secretario de la Presidencia de la República le manifestó al nuevo jefe del Estado que hoy le ofrecería sus respetos el resto del personal de la Presidencia de la República.

Más tarde pasó Azaña a las habitaciones particulares del presidente, permaneciendo conferenciando con él durante largo rato.

Al salir el jefe del Gobierno fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron si el presidente les había ratificado la confianza, contestando el señor Azaña de forma humorística.

El señor Martínez Barrio abandonó poco más tarde el Palacio Nacional, siendo despedido por numerosos diputados, amigos y periodistas, así como por el alto personal del mismo.

## Accidente de aviación

Madrid.—Esta mañana, en el aeródromo de Barajas y cuando se disponía a emprender el vuelo la avioneta "Potez, F. A. N. N. N.", que se dirigía a París, conducida por el doctor parisino J. Maille, acompañado de su esposa e hijo Enrique, tuvo la desgracia de que las alas del aparato se enredasen en los cables telefónicos, por pérdida de velocidad, cayendo al suelo, resultando heridos levemente los dos primeros y gravemente el último, quedando totalmente destruida la avioneta.

Se comenta el que la circunstancia de haberse trabado en los cables haya evitado una mayor desgracia a los viajeros.

# Se comete un atentado contra Ortega Gasset, estallando una bomba

Madrid.—A última hora de la mañana de hoy comenzó a circular por Madrid la noticia de que se había cometido un atentado contra la persona de don Eduardo Ortega y Gasset.

Inmediatamente se pusieron en movimiento los jefes policíacos de la Dirección general de Seguridad, quienes comenzaron a practicar diligencias para averiguar lo ocurrido, ya que el rumor parecía haberse confirmado.

Próximamente a las once de la mañana se presntó en la portería de la casa número 12 de la calle de Rafael Calvo, domicilio de don Eduardo Ortega y Gasset, un joven como de unos diecisiete años, que vestía gabardina e iba a p.e.o. El muchacho, portador de una cesta de huevos sobre la que llevaba una gallina viva, se dirigió a la portera, Marcelina Albacete Valdeoliva, y le preguntó qué piso era el que habitaba don Eduardo Ortega y Gasset. La portera le dijo que en el principal derecha. El muchacho, sin abandonar la cesta, subió al piso que le había indicado la portera. Le salió a abrir una criada, a quien el joven dijo: "Esto para don Eduardo, de parte de don José Castaneda". Y sin esperar respuesta bajó as escaleras, ganó la calle, y sin precipitación alguna, se dirigió a la calle de Santa Engracia, por donde desapareció.

La criada llamó a la señora del señor Ortega y Gasset, que se llama doña Adela Gómez González, y le entregó el encargo que acababa de recibir. En aquellos momentos el señor Ortega y Gasset se encontraba en su despacho trabajando. En esa habitación penetró su s-ñora a hacerle ver que había recibido un obsequio por parte del señor Castaneda. El señor Ortega y Gasset dijo a doña Adela que no conocía a ninguna persona de este nombre, y sospechando que se tratase de una equivocación del portador de la cesta, salió al balcón con ánimo de interrogar al citado muchacho sobre el verdadero nombre de quien enviaba aquel regalo. El joven había ya desaparecido por la calle de Santa Engracia.

Por el momento, no se concedió al hecho ninguna importancia.

El señor Ortega y Gasset abandonó su domicilio y se dirigió a la tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio, que regenta, situada en la calle del Tutor.

Quedaron en la casa la señora del señor Ortega y Gasset, los cuatro hijos del matrimonio, de once, ocho, siete y cuatro años, y las dos muchachas de servicio. La señora, que se había hecho cargo de la cesta, se dirigió con ella en la mano hacia la despensa, después de haber dejado la gallina en un rincón de la cocina. Cuando caminaba hacia la despensa quitó una capa de huevos y advirtió que la cesta no contenía, al parecer, sino paja; pero al advertir un fuerte olor, introdujo la mano y tocó un objeto que inmediatamente se pichó era una bomba.

Con gran serenidad lanzó a una de las criadas, y la dijo: "Trac ir y mediatamente un colchón, y después marcharos unos momentos hasta las 4 las dos con los niños a la calle." La criada trajo el colchón, y en unión de su compañera y los cuatro hijos del matrimonio, abandonó el domicilio. Doña Adela dejó la cesta en la puerta de la despensa: ya sola en casa, echó sobre ella el colchón. Inmediatamente, y como preveía la señora de Ortega y Gasset, sobrevino una violentísima explosión. Doña Adela fué lanzada hacia el pasillo entre gran cantidad de escombros. La explosión del artefacto produjo el derrumbamiento del tabique de la despensa, del "water", de dos alcobas y del pasillo. Fué lanzada gran cantidad de escombros a la planta que corresponde al despacho del director de las oficinas "Harry Walker, S. A.", de don W. R. Rosset, que se vió envuelto entre espesas nubes de polvo y escombros, hasta el punto de hacerse irrespirable la atmósfera, por lo cual tuvo el citado señor Rosset que abrir una ventana y salir precipitadamente al balcón.

Al ruido de la explosión los vecinos de la casa se lanzaron precipitadamente a la calle, donde se había aglomerado gran cantidad de público. Allí se encontraban las dos criadas y los cuatro hijos del señor Ortega y Gasset. El hijo de once años, que se llama Fernando, ante el temor de que a su madre le hubiese podido ocurrir algo, y desasiéndose de las personas que le rodeaban, subió precipitadamente al piso. En el pasillo encontró a su madre tendida en el suelo. El niño comenzó a dar gritos pidiendo socorro e inmediatamente subieron al domicilio del señor Ortega y Gasset numerosas personas, las cuales auxiliaron a doña Adela y la bajaron a la portería, donde fué asistida por un médico, que le apreció lesiones leves en una mano.

Se dió aviso al servicio de incendios, que acudió a los pocos minutos. Los bomberos derribaron algunos tabiques que amenazan ruina.

Por otra parte, alguien telefonó lo que ocurría al señor Ortega y Gasset, quien inmediatamente en automóvil del Ayuntamiento se dirigió a su domicilio, donde se reunió con su esposa e hijos.

Prontamente llegó el Juzgado de guardia, que era el número 7, el cual practicó una inspección ocular en el lugar del suceso. Por las investigaciones practicadas parece que la bomba era de gran potencia.

Inmediatamente la Policía comenzó a practicar pesquisas para averiguar el paradero del portador del artefacto.

El señor Ortega y Gasset conversó con los periodistas, a quienes dijo que no había recibido amenaza de ninguna agrupación política.

Recuerda, no obstante, que hace unos quince días fué llamado por teléfono por un sargento del Ejército que le debía varios favores de la época de las Constituyentes.

Le pidió hora para verle y el señor Ortega y Gasset le dijo que estaba a su disposición y podía ir a su domicilio cuando quisiera. A los pocos minutos de esta conversación recibió el señor Ortega y Gasset el recado de un doctor anunciándole que iría a visitarle. A las ocho y media de la noche de aquel día, se presentaron en el domicilio del señor Ortega y Gasset el sargento, el médico y tres sujetos más. Entraron en el despacho y casi sin saludar a don Eduardo comenzaron a discutir acaloradamente temas políticos, hasta el punto de que el señor Ortega y Gasset tuvo que intervenir, y para evitar cualquier violencia, hacer salir antes al sargento y sus acompañantes. Se quedó don Eduardo con el médico conversando algunos momentos, y el señor Ortega y Gasset observó que precipitadamente entraba en el despacho doña Adela, abrazándose al doctor y sujetándole por los brazos.

Había ocurrido lo siguiente: La señora, que se había acercado a la puerta del despacho, al oír las voces de aquellos sujetos, observó que el doctor cuando se quedó solo con don Eduardo Ortega y Gasset, hizo ademán de sacar una pistola. El señor Ortega y Gasset desarmó al médico y lo arrojó de su domicilio.

Dice don Eduardo Ortega y Gasset que la conversación que mantenían aquellas personas era de carácter político y sobre asuntos fascistas y cree que se trataba de provocar alguna manifestación a don Eduardo sobre el problema que discutían. Añade que no puso en conocimiento de la Policía este asunto porque no le había concedido excesiva importancia.

Se dió aviso al servicio de incendios, que acudió a los pocos minutos. Los bomberos derribaron algunos tabiques que amenazan ruina.

Por otra parte, alguien telefonó lo que ocurría al señor Ortega y Gasset, quien inmediatamente en automóvil del Ayuntamiento se dirigió a su domicilio, donde se reunió con su esposa e hijos.

Prontamente llegó el Juzgado de guardia, que era el número 7, el cual practicó una inspección ocular en el lugar del suceso. Por las investigaciones practicadas parece que la bomba era de gran potencia.

Inmediatamente la Policía comenzó a practicar pesquisas para averiguar el paradero del portador del artefacto.

El señor Ortega y Gasset conversó con los periodistas, a quienes dijo que no había recibido amenaza de ninguna agrupación política.

Recuerda, no obstante, que hace unos quince días fué llamado por teléfono por un sargento del Ejército que le debía varios favores de la época de las Constituyentes.

Le pidió hora para verle y el señor Ortega y Gasset le dijo que estaba a su disposición y podía ir a su domicilio cuando quisiera. A los pocos minutos de esta conversación recibió el señor Ortega y Gasset el recado de un doctor anunciándole que iría a visitarle. A las ocho y media de la noche de aquel día, se presentaron en el domicilio del señor Ortega y Gasset el sargento, el médico y tres sujetos más. Entraron en el despacho y casi sin saludar a don Eduardo comenzaron a discutir acaloradamente temas políticos, hasta el punto de que el señor Ortega y Gasset tuvo que intervenir, y para evitar cualquier violencia, hacer salir antes al sargento y sus acompañantes. Se quedó don Eduardo con el médico conversando algunos momentos, y el señor Ortega y Gasset observó que precipitadamente entraba en el despacho doña Adela, abrazándose al doctor y sujetándole por los brazos.

Había ocurrido lo siguiente: La señora, que se había acercado a la puerta del despacho, al oír las voces de aquellos sujetos, observó que el doctor cuando se quedó solo con don Eduardo Ortega y Gasset, hizo ademán de sacar una pistola. El señor Ortega y Gasset desarmó al médico y lo arrojó de su domicilio.

Dice don Eduardo Ortega y Gasset que la conversación que mantenían aquellas personas era de carácter político y sobre asuntos fascistas y cree que se trataba de provocar alguna manifestación a don Eduardo sobre el problema que discutían. Añade que no puso en conocimiento de la Policía este asunto porque no le había concedido excesiva importancia.

Se dió aviso al servicio de incendios, que acudió a los pocos minutos. Los bomberos derribaron algunos tabiques que amenazan ruina.

Por otra parte, alguien telefonó lo que ocurría al señor Ortega y Gasset, quien inmediatamente en automóvil del Ayuntamiento se dirigió a su domicilio, donde se reunió con su esposa e hijos.

Prontamente llegó el Juzgado de guardia, que era el número 7, el cual practicó una inspección ocular en el lugar del suceso. Por las investigaciones practicadas parece que la bomba era de gran potencia.

Inmediatamente la Policía comenzó a practicar pesquisas para averiguar el paradero del portador del artefacto.

El señor Ortega y Gasset conversó con los periodistas, a quienes dijo que no había recibido amenaza de ninguna agrupación política.

Recuerda, no obstante, que hace unos quince días fué llamado por teléfono por un sargento del Ejército que le debía varios favores de la época de las Constituyentes.

Le pidió hora para verle y el señor Ortega y Gasset le dijo que estaba a su disposición y podía ir a su domicilio cuando quisiera. A los pocos minutos de esta conversación recibió el señor Ortega y Gasset el recado de un doctor anunciándole que iría a visitarle. A las ocho y media de la noche de aquel día, se presentaron en el domicilio del señor Ortega y Gasset el sargento, el médico y tres sujetos más. Entraron en el despacho y casi sin saludar a don Eduardo comenzaron a discutir acaloradamente temas políticos, hasta el punto de que el señor Ortega y Gasset tuvo que intervenir, y para evitar cualquier violencia, hacer salir antes al sargento y sus acompañantes. Se quedó don Eduardo con el médico conversando algunos momentos, y el señor Ortega y Gasset observó que precipitadamente entraba en el despacho doña Adela, abrazándose al doctor y sujetándole por los brazos.

Se dió aviso al servicio de incendios, que acudió a los pocos minutos. Los bomberos derribaron algunos tabiques que amenazan ruina.

Por otra parte, alguien telefonó lo que ocurría al señor Ortega y Gasset, quien inmediatamente en automóvil del Ayuntamiento se dirigió a su domicilio, donde se reunió con su esposa e hijos.

Prontamente llegó el Juzgado de guardia, que era el número 7, el cual practicó una inspección ocular en el lugar del suceso. Por las investigaciones practicadas parece que la bomba era de gran potencia.

Inmediatamente la Policía comenzó a practicar pesquisas para averiguar el paradero del portador del artefacto.

El señor Ortega y Gasset conversó con los periodistas, a quienes dijo que no había recibido amenaza de ninguna agrupación política.

Recuerda, no obstante, que hace unos quince días fué llamado por teléfono por un sargento del Ejército que le debía varios favores de la época de las Constituyentes.

Le pidió hora para verle y el señor Ortega y Gasset le dijo que estaba a su disposición y podía ir a su domicilio cuando quisiera. A los pocos minutos de esta conversación recibió el señor Ortega y Gasset el recado de un doctor anunciándole que iría a visitarle. A las ocho y media de la noche de aquel día, se presentaron en el domicilio del señor Ortega y Gasset el sargento, el médico y tres sujetos más. Entraron en el despacho y casi sin saludar a don Eduardo comenzaron a discutir acaloradamente temas políticos, hasta el punto de que el señor Ortega y Gasset tuvo que intervenir, y para evitar cualquier violencia, hacer salir antes al sargento y sus acompañantes. Se quedó don Eduardo con el médico conversando algunos momentos, y el señor Ortega y Gasset observó que precipitadamente entraba en el despacho doña Adela, abrazándose al doctor y sujetándole por los brazos.

Había ocurrido lo siguiente: La señora, que se había acercado a la puerta del despacho, al oír las voces de aquellos sujetos, observó que el doctor cuando se quedó solo con don Eduardo Ortega y Gasset, hizo ademán de sacar una pistola. El señor Ortega y Gasset desarmó al médico y lo arrojó de su domicilio.

Dice don Eduardo Ortega y Gasset que la conversación que mantenían aquellas personas era de carácter político y sobre asuntos fascistas y cree que se trataba de provocar alguna manifestación a don Eduardo sobre el problema que discutían. Añade que no puso en conocimiento de la Policía este asunto porque no le había concedido excesiva importancia.

Se dió aviso al servicio de incendios, que acudió a los pocos minutos. Los bomberos derribaron algunos tabiques que amenazan ruina.

Por otra parte, alguien telefonó lo que ocurría al señor Ortega y Gasset, quien inmediatamente en automóvil del Ayuntamiento se dirigió a su domicilio, donde se reunió con su esposa e hijos.

Prontamente llegó el Juzgado de guardia, que era el número 7, el cual practicó una inspección ocular en el lugar del suceso. Por las investigaciones practicadas parece que la bomba era de gran potencia.

Inmediatamente la Policía comenzó a practicar pesquisas para averiguar el paradero del portador del artefacto.

El señor Ortega y Gasset conversó con los periodistas, a quienes dijo que no había recibido amenaza de ninguna agrupación política.

Recuerda, no obstante, que hace unos quince días fué llamado por teléfono por un sargento del Ejército que le debía varios favores de la época de las Constituyentes.

Le pidió hora para verle y el señor Ortega y Gasset le dijo que estaba a su disposición y podía ir a su domicilio cuando quisiera. A los pocos minutos de esta conversación recibió el señor Ortega y Gasset el recado de un doctor anunciándole que iría a visitarle. A las ocho y media de la noche de aquel día, se presentaron en el domicilio del señor Ortega y Gasset el sargento, el médico y tres sujetos más. Entraron en el despacho y casi sin saludar a don Eduardo comenzaron a discutir acaloradamente temas políticos, hasta el punto de que el señor Ortega y Gasset tuvo que intervenir, y para evitar cualquier violencia, hacer salir antes al sargento y sus acompañantes. Se quedó don Eduardo con el médico conversando algunos momentos, y el señor Ortega y Gasset observó que precipitadamente entraba en el despacho doña Adela, abrazándose al doctor y sujetándole por los brazos.

Había ocurrido lo siguiente: La señora, que se había acercado a la puerta del despacho, al oír las voces de aquellos sujetos, observó que el doctor cuando se quedó solo con don Eduardo Ortega y Gasset, hizo ademán de sacar una pistola. El señor Ortega y Gasset desarmó al médico y lo arrojó de su domicilio.

Dice don Eduardo Ortega y Gasset que la conversación que mantenían aquellas personas era de carácter político y sobre asuntos fascistas y cree que se trataba de provocar alguna manifestación a don Eduardo sobre el problema que discutían. Añade que no puso en conocimiento de la Policía este asunto porque no le había concedido excesiva importancia.

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

### EN UN ATENTADO FERROVIARIO MUEREN NOVENTA VIAJEROS

Méjico.—Un tren procedente de Veracruz ha sido objeto de un atentado. Han estallado varias bombas a su paso por el puente situado cerca de Paso del Macho, a unos ochenta kilómetros de Veracruz, causando numerosas víctimas.

Dos de los coches del tren cayeron del puente al precipitarse, y los otros se incendiaron.

Equipos de socorro se apresuraron a acudir al lugar de la catástrofe, mientras las tropas se dedicaban a la búsqueda de asaltantes, que, según se cree, son bandidas.

Un cálculo preliminar del número de víctimas estima en noventa la cantidad de muertos, calculándose que el número de viajeros era de ciento cincuenta. Según se cree pocos extranjeros se encontrarán en el tren bombardeado.

El barranco en que cayeron los coches tiene diez metros de profundidad. Se informa que la locomotora explotó y que dos coches "pullman" de madera, fueron pasto de las llamas. Trenes de socorro han sido enviados rápidamente desde Paso del Macho al lugar del atentado.

Méjico.—Entre los viajeros del tren se encontraban preeminentes políticos, tres de los cuales eran candidatos a los comicios gubernatoriales; el coronel Eduardo Fernández Chazaró, Francisco Ocha Zamudio y el doctor Padilla.

Méjico.—El ex presidente Cárdenas ha ordenado que se practiquen investigaciones acerca de las supuestas actividades revolucionarias de ciudadanos de Honduras en Méjico.

La esposa del ex presidente de Honduras, Anita Gutiérrez, ha acusado a varios oficiales de estar haciendo planes para raptar al hermano del ex ministro de la Guerra y otros tres hondureños desterrados en Méjico y que, según se informa, fueron últimamente encarcelados en Puerto Méjico.

### Noticias de provincias

#### HOMENAJE A UN SOCIALISTA ASESINADO

Badajoz.—El yuntamiento ha acordado sumarse al homenaje que se proyecta en memoria del diputado socialista asesinado don Pedro Rubio Heredia. El Ayuntamiento, para este homenaje, cederá unos terrenos del cementerio municipal, donde se le erigirá al señor Rubio un mausoleo. Y, además, dará su nombre a la actual calle de Calatravas.

#### EL PARO OBRERO

Avila.—En el Ayuntamiento y convocados por el alcalde, se han reunido esta mañana los representantes de las fuerzas vivas de la población. También asistieron el gobernador y el obispo de la diócesis.

Se cambiaron impresiones y se acordó que los representantes de las entidades financieras y mercantiles se pongan al habla con sus representantes, a fin de, cuanto antes, poder dar trabajo a los obreros que se hallan parados.



# LUCHA DE CLASES

## NOTA SINDICAL

Los camaradas que militan en la Sociedad de Aserradores mecánicos están realizando un acto que denota un alto espíritu solidario.

Como ya saben nuestros lectores, el conflicto que este Sindicato mantiene con la Casa Lantero y que había sido llevado de forma injusta a tramitar a la Comisión especial que funciona en Madrid, ha vuelto, ante la amenaza de huelga de la mencionada organización, a la Comisión mixta arbitral de Santander, para que ésta resuelva. Los obreros, miembros de esta batalladora sección de aserradores mecánicos, han tomado el acuerdo en la última asamblea celebrada, cuya reseña apareció en este periódico, de subsidiar con la cantidad de cinco pesetas por día laborable a nueve trabajadores fijos, respaldados de la Casa Lantero, hasta que dicho conflicto se solucionara.

Digno de los mayores elogios es el presente acto que desde estas columnas destacamos y que enaltece al Sindicato aludido.

Si la conciencia de sacrificio y solidaridad de los aserradores mecánicos, y que únicamente existe en contadas Sociedades, la hubiera entre las demás, es seguro que resolvería diversos problemas que se plantean en la mayoría de las agrupaciones de resistencia y que no se hacen frecuente en la mayoría de los casos por temor a chocar con la carencia en los afiliados de estas virtudes sindicales.

Refiriéndonos en otra nota a la Sociedad de Trabajadores del Muelle, sobre esta cuestión, decíamos que el Sindicato que practica la solidaridad es el verdadero Sindicato que concibieron los grandes compañeros que les crearon.

Tal afirmación, la repetimos hoy y la repetiremos siempre, porque creemos que se ajusta a la más pura verdad.

Mientras las colectividades no procuren seguir el camino que la solidaridad marca, nunca llegarán a cumplir la misión que tienen encomendada.

Donde hay hombres de sano corazón; donde hay hombres de ideas redentoras, no debe faltar la solidaridad que une y fortalece a los explotados; que les calma sus dolores y sus penas; que les anima a continuar luchando sin descanso. Saben que cuentan con la ayuda y el apoyo de sus compañeros.

Imiten los Sindicatos el ejemplo de los aserradores mecánicos y marchen sin vacilar por la senda de la solidaridad, que ella ha de redimirles.

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

### LA SOCIEDAD DE OBREROS BARBEROS Y PELUQUEROS OBTIENE UN RESONANTE TRIUNFO

De triunfo se puede calificar el obtenido ayer por la Sociedad de Obreros Barberos y Peluqueros, al conseguir que el fallo del Jurado mixto se diese conforme a sus aspiraciones.

Con este fallo de la segunda Agrupación de los Jurados mixtos, queda vencida la actitud del patrono don Federico Muñiz, y, por consiguiente, se deja sin efecto la medida anunciada de declarar la huelga en un plazo de diez días.

Nos complace grandemente dar esta noticia, porque ella encierra la importancia y la personalidad que los Sindicatos tienen.

A la larga historia de brillantes

actuaciones que posee la citada organización, hay que sumar la presente.

El fallo del Jurado mixto, dice así: "En la ciudad de Santander, a 6 de abril de 1933. Reunido el Jurado mixto de Servicios de Higiene (sección de Peluquerías) para intervenir, bajo la presidencia de don José Castanedo y Polanco, presidente de la segunda Agrupación de Jurados mixtos, y con asistencia de los señores vocales don Manuel Palacio y don Perfecto Omaña, representantes de los obreros, y de don Isaac Cuende, en representación de la clase patronal, se declaró abierto el acto, y expuestos por la representación obrera los motivos y fundamentos del conflicto, y oída igualmente, sobre el mismo a la representación patronal, el señor presidente, enterado de que se trata de la admisión e indemnización del obrero Pedro García Pérez, quien en virtud de convenio privado celebrado con el patrono don Federico Muñiz, reclama su admisión en la industria de la peluquería y la indemnización de sesenta pesetas, propuso a las partes la siguiente fórmula de arreglo: Habida cuenta de las circunstancias que concurren en el caso que motiva el conflicto, el obrero despedido renuncia a la readmisión y el patrono se obliga a entregar la cantidad de trescientas pesetas en metálico, renunciando a toda acción contra el patrono y dándose por terminado y concluido en términos de avenencia y cordialidad el presente conflicto.

Las representaciones patronal y obrera, después de hacer constar que se hallaban investidas de poderes suficientes para la solución del conflicto de trabajo de que se trata, aceptan la fórmula propuesta por el señor presidente, con lo cual se dió por terminado el acto, extendiéndose la presente que, con el señor presidente, firman todos los concurrentes de lo certificado.

Firman el acta el presidente, don José Castanedo; por los patronos, Pedro Santiago e Isaac Cuende, y por los obreros, Daniel Turienzo, Germán García, Manuel Palacios y Perfecto Omaña."

## AVISOS Y CONVOCATORIAS

### CASA DEL PUEBLO

#### "LA GRAFICA"

Pone en conocimiento de todos sus federados que, desde esta fecha, pueden enviarse a Secretaría las proposiciones, por escrito, que estimen oportuno hacer al IX Congreso de la Federación Obrera Montañesa, que se celebrará el próximo mes de mayo.

Oportunamente se anunciará la fecha de la celebración de la asamblea donde se discutirán estas proposiciones.—La Directiva.

#### SINDICATO METALURGICO MONTANES

Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros que, próximo a celebrarse el Congreso de la Federación Obrera Montañesa, pueden enviar proposiciones para el mismo, a esta Directiva, hasta el día 18 del corriente mes.

Estas proposiciones han de enviarse por escrito y firmadas por elponente.—La Directiva.

#### SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES DE SANTANDER

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que el plazo para la presentación de las proposiciones para el Congreso de la F. O. M. terminará el día 12, pudiéndolas presentar en esta Secretaría todos los días laborables, de seis a siete de la tarde.—El secretario.

#### SOCIEDAD DE OBREROS PINTORES Y DECORADORES

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la sección, a la Junta general que se celebrará el miércoles próximo, día 8, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda, siendo de imprescindible necesidad la asistencia de todos los compañeros, por ser de suma importancia los asuntos a tratar.

La Junta se celebrará en el local de Orfeón Socialista, sito en la calle de Cisneros, 25, bajo.

Se impondrá el correctivo a los que no asistan.  
¡Compañeros pintores, no dejar de acudir!

#### COOPERATIVA DE CASAS BARATAS PABLO IGLESIAS (Sección de Santander)

Se pone en conocimiento de todos los cooperativistas, que a partir del 8 al 20 del mes de abril, todos los días laborables, de siete y media a ocho y media, tienen a su disposición el material de cobranza, en la Casa del Pueblo.—El Tesorero.

#### SOCIEDAD DE OPERADORES DE CINEMATOGRAFO Y SIMILARES DE SANTANDER

Esta sociedad celebrará junta general ordinaria el viernes, día diez, de la mañana, en primera convocatoria y diez y media en segunda.

Dada la importancia de la reunión rogamos la más puntual asistencia.  
**SOCIEDAD DE CONTRATAS FERROVIARIAS**

Esta sociedad pone en conocimiento de sus federados que se celebrará junta general ordinaria el día nueve, a las seis y media en primera convocatoria y a las seis y media en segunda, advirtiéndole que se pasará lista y se impondrá el correctivo acordado al que no asista.

#### SOCIEDAD DE CERVECEROS "LA UNION"

Esta sociedad celebrará junta general ordinaria de todos sus asociados el próximo jueves, día nueve del corriente, a las seis y media en primera

convocatoria y a las siete en segunda.

Se recomienda a todos la más puntual asistencia, pues, dados los muchos asuntos a tratar, y con arreglo al orden del día, esta dará principio con el número de socios que a la hora citada esté presente.

#### SOCIEDAD DE PANADEROS "EL PORVENIR SOCIAL"

Se ruega a todos los compañeros que deseen informar a la Comisión de Sanciones, se pasen diariamente, de seis a ocho, por la secretaría.

#### FEDERACION PROVINCIAL DE OBREROS EN PIEL

Se convoca a los compañeros de la directiva a una reunión para el viernes, diez, a las siete y media de la tarde.

#### SOCIEDAD DE MOZOS DE ALMACEN

Se convoca a junta general extraordinaria para el día ocho, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Se impondrá el correctivo al que no asista.

#### SOCIEDAD DE ACOMODADORES Y SIMILARES

Esta Sección celebrará Junta general extraordinaria el jueves, día 9 del corriente, en el local de los Tabaqueros, S. Moret, 5, bajo, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda.

Como los asuntos a tratar son de bastante importancia, pues hay que presentar las proposiciones para el próximo Congreso de la Federación Obrera Montañesa, que se celebrará el próximo mes de mayo, se encarece la más puntual asistencia a todos los compañeros y compañeras.

#### SOCIEDAD DE PORTEROS Y PORTERAS DE SANTANDER

Se convoca a los compañeros y compañeras de la Directiva a una reunión en nuestro domicilio social el jueves, día 9, a las diez de la noche. Por tratarse de asuntos de interés se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

#### SINDICATO METALURGICO MONTANES (Sección de Santander)

Se convoca a todos los compañeros de la sección de balanzas de la fábrica de básculas, se presenten en secretaría mañana, jueves, a las siete y media de la tarde.—La Directiva.

#### COMERCIO DE LA ALIMENTACION

Se pone en conocimiento de todos los compañeros de este ramo que los días 9 y 10 (jueves y viernes), no deben trabajar por la tarde de estos días, según el Contrato de trabajo establecido.

#### SOCIEDAD DE COCINEROS "LA LUZ DEL ARTE"

Esta Sociedad celebrará junta general hoy, miércoles, a las tres y media de la tarde, en su domicilio social, Casa del Pueblo.

Los compañeros de la Sociedad "La Luz del Arte" nos envían una nota, en la que dicen que la palabra "moroso" que apareció en una comunicación suya anterior, no tiene la intención de molestar a los compañeros que se aludía en ella.

#### OBREROS Y EMPLEADOS DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 10 del corriente, a las seis y media de la tarde, para tratar de asuntos de gran importancia, rogando la más puntual asistencia de todos los asociados.—La Directiva.

Se ruega a los compañeros que a continuación se expresan, se pasen por Secretaría el día 11, de seis y media a siete y media de la tarde, y el día 11, de diez a once de la mañana, para enterarles de un asunto que les interesa:

Benito Marquinez Luri, Segundo Gallego Fernández, Lucas González San Emeterio, Fernando Menéndez Bustillo, Ramón Menéndez Bustillo, Carlos García Noval, Quintín Rucandio Bolado, Ramón Raba Martín, Ra-

món López y López, Hermenegildo Solana Portilla, Guillermo Gallego Alvarez, Saturnino Hoz, Leonardo Velarra Bolado y José Toca Santander.

#### FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION

Por la presente se convoca a los compañeros que componen el nuevo Comité de esta Federación, acudan a una reunión que se celebrará mañana, jueves, a las siete de la tarde, así como a los compañeros que cesaron en sus cargos en el Comité anterior.

#### SINDICATO DE SERVICIOS SANITARIOS E HIGIENE

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que habiendo recibido el contador de esta Sección los nuevos recibos de cotización para el mes de marzo pasado, pasen por Secretaría todos los días, de seis y media a siete y media de la noche, hasta el 15 del corriente.

#### SINDICATO DE OBREROS DE CONSTRUCCION DE MUELLES DE CEMENTO ARMADO

Se convoca a todos los compañeros de este Sindicato a junta general ordinaria, a las diez de la mañana, el domingo próximo, día 12, en el local del Orfeón Socialista, calle de Cisneros, 25, bajo.

Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega acudan todos con la mayor puntualidad.—La Directiva.

### CENTRO OBRERO

#### SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

Se convoca a la Sección de peones, afecta a la C. N. T., para una reunión que tendrá lugar el jueves, día 9, a las seis y media de la tarde.

Se ruega a los compañeros no dejen de asistir, pues el que así no lo haga tendrá que pagar la multa impuesta.—El secretario.

#### FEDERACION COMARCAL MONTANESA

Se ruega a los compañeros de la Juventud Libertaria de Mallaño manden una Comisión hoy, miércoles, a las siete de la tarde, en el sitio de Primero de Mayo, 14, (Centro Obrero.—Santander).

### OTROS CENTROS

#### ASOCIACION ARTE DE VESTIR

Se ruega a todos los compañeros y compañeras se pasen por nuestro domicilio social para normalizar la cotización y enterarse de cosas que les interesan, todos los lunes, de siete y media a ocho y media.

#### CENTRO DE ENSEÑANZA INTEGRAL Y LAICA DE LA CALLE DE MAGALLANES

Se convoca a la Junta directiva de este Centro de Enseñanza Integral y Laica a una reunión que se celebrará el próximo jueves, día 9, en su domicilio social, calle de Magallanes.

**CAFÉ CANTABRO**  
Burgos I. - Telef 36-57

Hoy, martes, despedida de la Pareja de Bailes internacionales

**Blanch Perly**  
El miércoles, despedida de Paquita Martos  
Artista de alma cañí

Mañana, GRAN DEBUT  
Todos los días secciones a las 8 y 11.  
Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

Para muebles baratos:

4 CAÑOS

TORRELAVEGA

**GRAN SASTRERIA**  
Deposito de paños finos  
Trincheras e impermeables

La mejor tienda

**Miguel Guerra TORRELAVEGA**

---

**Bar Habana**

Se sirven comidas económicas. Especialidad en vinos blancos de la Nava y bocadillos variados : : :

**Manuel Ceballos**  
VARGAS, 15, TEL. 33-84  
SANTANDER



Para que en breve pueda transformarse LA REGION en el periódico de tus anhelos y no nos veamos en la precisión de retrasar informaciones, **ADQUIERE BONOS PARA ADQUIRIR MAQUINARIA.** Percibes e 4 por 100 al año de suscribirle y sólo te cuesta 0 25, 50 o 100 pesetas.

Trabajador, pionero, joven marxista o perteneciente al Socorro Rojo Internacional o simplemente trabajador: ¡AYUDADNOS PARA PODERTE AYUDAR! Los ex carcelados, los readmitidos, los perseguidos y los que supieron mantener con sus cuotas el fuego de la protesta hasta ayer: **ESPERAMOS VUESTRA AYUDA**

Trabajadores: LA REGION es vuestro diario. Leedle y propagadle



### MANUEL TANDA

Comestibles y bebidas. - Especialidad en cafés y aceites. - Se sirven meriendas  
:: económicas ::

Renedo de Piélagos

¿Necesita usted comprar Abrigos, Gabardinas, Cueros o Plumas?

Aproveche las grandes **REBAJAS** que hace por balance :: ::

**LA TRINCHERA**  
(SUCURSAL ABASCAL)  
ANCHA, 3, TORRELAVEGA

### BAR VIÑA B

¿Quiere usted beber la mejor MANZANILLA, saborear el más selecto CAFE EXPRESS y comer las mejores TAPAS?

Visite el Bar Viña B  
Travesía Hernán Cortés

TELÉFONO 26-11

**SIN-FIN**  
MANUFACTURAS DE ROPA  
SANTANDER

vestirá bien y economizará dinero

164 - Teléfono 35-50-SANTANDER

¡Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz! RUIZ es la marca de las célebres bicicletas PLUMA, que supera en calidad a las mejores y más famosas marcas. Comprando una bicicleta RUIZ podréis decir que habéis adquirido el Rolls-Royce de las bicicletas. La RUIZ es la más fuerte, ligera y bonita de las bicicletas. Gran taller de reparación, único en su clase.

**CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5 - Telef. 3609.**

## LA MUÑECA-Compañía, 6

La confección de esta Casa, especializada en ropitas para niños, ofrece a V. gustos exclusivos de la presente temporada.

**Compañía, 6 - LA MUÑECA**

## LA LIQUIDADORA

Esta Casa acaba de recibir preciosos géneros de Primavera, para venderlos a precios muy económicos. Señoras, desde hoy, a comprar por poco dinero un bonito vestido, bata, kimono, etc., a

"La Liquidadora", Paz, n. 4, primer piso (frente al Rastro)

## LA CASA DEL MAHON

Alarazanas, 6

TRABAJADOR MONTAÑÉS

Nuestros artículos son fabricados exclusivamente por obreros montañeses. Comprándolos protegéis a los mismos y a la industria regional.

BUZOS, CHAQUETAS, PANTALONES, GUARDAPOLVOS, CAMISAS DE LA INSUPERABLE MARCA "SIN-FIN".

ESPECIALIDAD A LA MEDIDA, POR MAESTRO CORTADOR.

Unica Casa que garantiza sus confecciones.

PRECIO FIJO MERCADO

**VALE**  
por 50 céntimos de descuento



## La Zapateria "El Cañón" Santa Clara, 5, SANTANDER

Está recibiendo los más elegantes y finos zapatos para la temporada de Primavera.

PARA SEÑORA.-Por 13,90 pesetas puede usted calzarse unos bonitos Zapatos. Por 15,90, tiene usted preciosidades en Zapatos azul, ante marrón, ante negro y fantasías a 16,50, 17,50, 18,50, 20, 22,50 y 25 pesetas.

Hay zapatos elegantísimos de formas y hormas que representan a los calzados de 40 y 50 pesetas.-Antes de conprar visite usted esta Casa, donde encontrará usted todo cuanto desee a precios más baratos que nadie.

PARA CABALLERO. - Zapatos pieles negras y color, clases estupendas, desde 13, 15, 17, 18, 20 y 22,50 pesetas.



SANTONA

# A·N·U·N·C·I·O·S P·R·O·F·E·S·I·O·N·A·L·E·S

### TARIFA ECONOMICA Y ESPECIAL

**BAR COSMOPOLITA** Bellén, 4. Proprietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. Especialidad en café expreso, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas. Telf. 35-74.

**LA FERROVIARIA.** Bebidas, cafés, comidas económicas. Castilla, 14.

**BAR VISTA ALEGRE.** Vicente Solórzano. Calderón y Méndez Núñez. Comida, comidas diversas, meriendas y bebidas.

**CARBONERIA** de Manuel Ceballos. Carbones de todas clases y demás artículos del ramo. Servicio a domicilio. Teléfonos, 33-84 y 20 04. Peñas Redondas, 4. Santander.

**BAÑO** Habitaciones. Pension 5 pesetas. Casa particular. Baño. instalaciones independientes

mucho sol. Informes, LA REGION.

**PEPID** el "Exquisito" Rioja-clarete superior. Despósito, José Navarro. Astillero.

**LOCAL** amplio, traspaso en lo más céntrico de la población para instalar comercio de porvenir. Informes: en esta Administración.

**COMPEARIA** piso en calle céntrica. Informes esta Administración, de seis a siete.

**SE VENDE** entresuelo y planta baja en el número 1 de la Cuesta Gibaja, frente a Atarazanas. Informes en la Casa de Palencia, de tres a siete.

**INTERESA** comprar casita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte Oeste de la ciudad. Informes esta

Administración, de seis a siete.

**TINTORERIA** "La Actividad". Limpieza y planchado de trajes, 6 pesetas; planchado sólo, 2; lutos en seis horas. Economía, prontitud y esmero en el teñido de colores.—Blanca, 10.

**SE VENDE** aparato de radio "Philips", seis lámparas, corriente continua, seminuevo, modelo 1932. Costó en fábrica 1.000 pesetas, sólo por ochenta duros. Informes en esta Administración.

**ROBERTO ALVAREZ** Abogado. Alameda primera, 18. Teléf. 16-64.

**VEGA TRAPAGA.** Venéreo, sífilis. Consulta de 11 a 2. Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. Méndez Núñez, 7, segundo.

**MARIANO CALLEJA** Jiménez, practicante excedente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días, hasta las diez de la mañana, en Perines, 20, segundo. Se reciben avisos en el estanco del Bar "La Bombilla". acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Me-

**¡¡ ENFERMOS !!** Vuestras enfermedades se curarán dicina Natural. Segismundo Moret, 9, primero derecha.— Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7. Miércoles y jueves, gratis.

**PALOMAS.** Por no poder atenderlas vendo 24 mensajeras descendientes del palomar Pinillos y Meneses y varias extranjeras de la subasta de la Colombófila, todas anilladas se venden muy baratas, o se cambian por ca-

numeros.—Informes: tienda de Vega. Astillero.

**ELIJA** usted un regalo. Elija gratis completamente, un regalo entre los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones; Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores; Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadrados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija, se las enviará gratis Instituto Nacional de Bellas Letras. Apartado 6.021, Madrid.

Don ... ..  
Profesión ... ..  
habitante en ... ..  
provincia ... ..  
calle ... ..

**COMPRO** puesto económico, con vivienda o tomaría alquilada planta baja. Ofertas: Luis Sánchez. Habana, número 5

**MOTOR** eléctrico, corriente alterna, 1 1/2 H. P. se vende. Informes en esta Administración.

**BARBERIA** traspaso económica. Informarán administración.

**SE VENDEN** dos bicicletas nuevas. Una de señora y otra de caballero, baratas. Informarán administración.

**DOCTOR** Aurelio Pérez Ortiz (de las clínicas de Alemania). Especialista en enfermedades del estómago y vientre, tumores. Medicina general. De 11 a 6. Plazuela del Sol, 1 segundo.—Torrelavega.

**SE VENDEN** o hipotecan dos fincas de vecindad, produciendo 225 pesetas una y 250 otra, al mes. Para informes, bar "La Catedral", calle del Medlo. Teléfono 27-41.

**CAMION** Chevrolet, tipo 35, nuevo, 6.500 pesetas. Informes: Peña Herbosa, 9, cuarto.

**CONVOCATORIA** anunciada radiotelegrafistas. Instituto Comercial, Becedo, 13.

**SE VENDEN** motores eléctricos de varias corrientes. Informes. E. Benot, 4, esquina Velasco, 8 Solórzano.

**KATSKAS** quedan nuevas después de repararlas en el taller de santería "El Rápido", donde las ponan parches invisibles. Calle de Burgos, número 12, frente a "La Constancia".



## Los hechos suceden a las palabras, y los dirigentes de la "Sam" responderán de sus engaños y delitos ante la Justicia y el Gobierno, para quienes no valdrán falsedades periodísticas. ¡Campesino, salte tu error!

### SON COMO SON, Y NADA MAS

Hemos entrado en una fase de la campaña sobre "la ruina de la S. A. M." tan interesantísima como gravísima: pues los hechos, las conductas, las realidades, serán las encargadas de demostrar a la opinión de parte de quién está la razón, y la demostración no va a ser servida como nos conviene a nosotros, ni a los del Consejo de la S. A. M., ni a "El Diario Montañés", sino que la demostración la va a tomar la opinión pública; es decir, que la opinión pública, por mucho que sea la habilidad del Consejo o nuestra para desfigurar la verdad, no va a servir para nada, para nada en absoluto. Por lo tanto, dejémosnos ya de decir que "si tú tienes la razón, que si yo la tengo, que la S. A. M. es una ruina o que si es una prosperidad". Ahora bien, de cuanto resulta, no somos responsables, y si lo han de ser los que se obstinan en engañar a los campesinos.

Nos interesa repetir lo que hace varios meses anunciamos que ocurriría. De cualquier motín, de cualquier agresión, de cuanto ocurra como consecuencia de conductas equivocadas, serán responsables los actos que cada cual cometa en la vida. Téngalo presente la autoridad, tanto la gubernativa como la judicial. Se está engañando al campesino, y nada más lógico, nada más natural, que esto provoque una protesta de un alcance que no podemos valorar. Ya lo sabe el Consejo de Administración y "El Diario Montañés". Ellos están labrando con su actuación de hoy, lo que mañana habrán de achucarnos cobardemente a nosotros.

Desde hoy, vamos a delimitar actuaciones. Desde hoy, vamos a lo que vamos: a conseguir lo que nos hemos propuesto. La S. A. M. puede o no continuar, puede o no morir, prosperar, enriquecer, abusar de los campesinos y de la Virgen de los Dolores, que no nos importa. Nuestra actitud, posición, conducta y proceder sólo se entiende que para los que están adheridos. ¿Muchos o pocos? No vamos a discutir a "El Diario Montañés" si es un fracaso o no la asamblea, pues si fueran honrados y no obedecieran al plan que obedecen, su redactor hubiera dicho públicamente las cuartillas de adhesión recibidas, que suman 76 3 más 250 que obraban en nuestra Redacción. ¿Y para qué discutir esto, habiendo cosas más interesantes? El éxito o fracaso de nuestra asamblea, habrán de verlo no tardando, asegurándonos que su rostro se pondrá avinagrado, pues en su día publicaremos los nombres y se verá qué número asistió,

pero, por hoy, aceptamos cuanto quiera decir el enemigo. Vamos a cosas más interesantes.

### INSTRUCCIONES A LOS CAMPESINOS

Como el tiempo urge y precisamos la relación de adheridos con los detalles que interesamos para que el Gobierno conozca la cuantía de lo que pedimos e interesamos, hoy mismo debe de ser nombrado el delegado en cada Sindicato que ha de entenderse con nosotros, debiendo de recaer este nombramiento en el campesino que no le importen las coacciones, debe de recaer el nombramiento en un hombre de convicciones liberales, y si fuera compañero de la U. G. T., mejor. Entendiéndose que, para no dejarnos sorprender, este nombramiento sea controlado por nosotros, para conocer si es o no persona de confianza, ya que el cura del pueblo podía darnos un nombre que fuera más tarde un traidor. No.

Los delegados irán formando sus listas de adheridos, admitiendo o no a campesinos que no fueron a la asamblea, pues estamos decididos a no admitir a ninguno que no estuvo presente, mientras estos campesinos adheridos no nos lo digan. No nos interesa el número, nos interesa el salvar a los campesinos que se adherieron y que vayan a sufrir las consecuencias del error cometido al lado del Consejo de Administración, del cura o de "El Diario Montañés", que "tantas verdades les dice".

Hechas las relaciones de campesinos adheridos, formaremos la relación general, que entregaremos al Gobierno, en inteligencia, que para que no suceda como en Güemes con los pobres campesinos que se arrepintieron de firmar la adhesión, firmando después un documento contra nosotros. Que sepan que en su día publicaremos un extraordinario con los nombres de todos los adheridos, porque... cutos, no. O con nosotros contra nosotros. No admitimos que nuestra generosidad se discuta, ni traiciones a nuestro trabajo. No hemos pedido nada a los campesinos, y nada más lógico que pongamos condiciones, y en nuestras condiciones, el reconocimiento de nuestra lealtad a ellos. No queremos sostener polémicas con nuestros adversarios sobre si es éxito o fracaso, verdad o mentira, ya que en cinco meses hemos dicho bastante. Ahora, a que las palabras se conviertan en hechos.

Una vez la relación en nuestro poder, marcharemos a Madrid para entrevistarnos con los diputados Ruiz Rebollo y Bruno Alonso, para

exponer verbalmente al jefe del Gobierno, al ministro de Agricultura, al delegado del Gobierno en el Banco de España y a nuestro dilecto amigo don Adolfo Vázquez Humasqué, director del Instituto de Reforma Agraria, toda la entraña del problema y remedios, en inteligencia—lo volvemos a repetir—sólo alcanzará a los adheridos, y los restantes, que sigan al Consejo de la S. A. M., a "El Diario Montañés" y a la prosperidad de la S. A. M., y con ello demostraremos que no hemos ido nunca contra la Cooperativa y sí contra las immoralidades y contra la política que representaba.

Los boletines de suscripción o adhesión serán iguales al formulario que publicamos en este número, que puede servir a los campesinos recortándolo y enviándolo a esta Redacción, entregándole en persona para que no sufra extravío voluntario e intencionado, debiendo hacer el delegado una relación por duplicado de todos los adheridos; es decir, primero recoger la adhesión, enviarla y anotar el nombre, y después enviar una general de todos el día que demos por terminado el plazo de adhesión, en inteligencia que, llegado este plazo, no se admitirá a nadie más, entendiéndose que no conviene figuren entre nosotros.

Sépanlo los campesinos. No venga luego que si no lo sabían, que si no pudieron venir, que si no sabían escribir, que el padre, la madre, el hijo no debe adherirse por esto o por lo otro, o porque Malumbré es un hombre insolvente, pequeña, o porque es un revolucionario. ¿Hablamos claro, campesino? Pues el que no lo entienda, que no lo lea o explique cualquier hombre que lo comprenda. Y, por último: Los campesinos estarán atentos a todo cuanto publiquemos en el periódico, puesto que, desde hoy, las cuestiones del campo, de la leche, tendrán preferencia en este periódico al ocuparnos de los problemas que afectan al campo o pueblos. Es una categoría que nos conceden los demás periódicos por su impotencia, cuquería, ambición o mala fe para con este problema.

### NUESTROS PODERES Y VERDADES

No queremos publicar cartas de campesinos, parecidas a las que ha publicado el órgano del catolicismo montañés, en las que condena nuestra campaña hasta por campesinos que sin mandarnos venir nos habían enviado sus adhesiones, como ocurrió en Güemes. Sabemos a qué obedecen y tenemos algo de conmiseración hacia ellos, porque conocemos su contextura ideológica. Algún pago habrán de tener a su proceder. Pero si no lo publicamos, porque conocemos el daño que les irrogamos, hoy hemos de acusar recibiendo públicamente a este envío de misivas valientes, a la vez que enternecedoras, como las recibidas ayer mismo de los Sindicatos de Renedo, de Arenas de Iguña, de Selaya, de Cernillas y de otros Sindicatos, que nos dice el porqué no han podido venir a la asamblea.

No es necesario que vengan. Basta con la presencia de sus delegados; bastaba también con su boletín de adhesión, que habían enviado con anterioridad, es decir, que estén incluidos en la lista, aunque no hayan venido. Ya les diremos cuándo han de venir necesariamente, y van a venir para que "El Diario Montañés" "les vea", porque haremos una manifestación, esa que no pudimos hacer el domingo para no comprometer a las autoridades, con las que colaboramos para el orden.

En la próxima asamblea, a la que asistirán 1.500 campesinos, haremos manifestación para que se palpe, se vea y nadie pueda negar los poderes y las verdades de esta



DE IZQUIERDA A DERECHA: BRUNO ALONSO, DIPUTADO; RAIMUNDO VAQUERO, POR LAS C.A.S.A.S. CAMPESINAS MURIEDAS Y JUAN RUIZ, POR EL FRENTE POPULAR; RUIZ REBOLLO, DIPUTADO; ANTONIO RAMOS, POR LA U. G. T.; MALUMBRES Y CARLOS PEREZ, TRIBUNAL ACUSADOR DE LOS DE LA "S.A.M."

asamblea, de este mitin o de lo que sea. Los enemigos de los campesinos van a tener con nosotros una gran preocupación. Tendrán un mitin monstruo, donde "El Cantábrico" pedirá o irá sin llamarle nadie a tomar información. Ya ve si estamos seguros de lo que vamos hacer. No tenemos inconveniente en avisar de nuestros planes.

### Interesante escrito que enviamos a los diputados

Con fecha de ayer, y dando comienzo los trabajos y acuerdos de la asamblea, hemos enviado el siguiente escrito a los diputados Bruno Alonso y Ruiz Rebollo, para su entrega al jefe del Gobierno, escrito que dice:

"Excmo. señor: Luciano Malumbres Francés, mayor de edad, con cédula personal, en uso de todos sus derechos ciudadanos, director del periódico matutino LA REGION, de esta ciudad, en nombre de mil tres campesinos pertenecientes a la Cooperativa de los Sindicatos Agrícolas Montañeses, reunidos en asamblea popular convocada al efecto por el recurrente, con la consideración debida al Gobierno de la República, expone y dice:

Que, enterado de cuantos atropellos viene cometiendo el Consejo de Administración de dicha Cooperativa con sus cooperadores, humildes campesinos de esta provincia, y de los actos ilegales que un día tras otro han llegado a formar un cúmulo de acusaciones que en su día habrán de valorar los Tribunales de Justicia, a donde he recurrido directamente, vista la impasibilidad adoptada ante las denuncias gravísimas que desde las columnas de LA REGION he venido haciendo durante cinco meses, hasta hacer suplementos extraordinarios, acusaciones y denuncias, que no se han recogido por los aludidos hasta hace unos ocho días, en que se dan por enterados a la vista de la convocatoria de la asamblea celebrada el domingo último, y convencido el recurrente que todos estos actos, compromisos adquiridos en nombre de los cooperadores han sido amañados por el Consejo de Administración, para que la Cooperativa no presentara quiebra y con ello quedara descubierto cuanto ha sido,

Estas cartas de hoy, de ayer y del lunes, dicen algo más que las publicadas por los Sindicatos, esos pobres Sindicatos que han forzado a campesinos para hacerles correr un ridículo más y ponerles al margen de todo beneficio. Y nada más.

Quien haya enviado la adhesión está incluido, aunque su presencia no se contará en la asamblea.

es y será dicha Cooperativa en el orden político reaccionario, y ante no menos la gravedad suprema que se avecina, ya que se exige a los campesinos el pago de los intereses al crédito concedido por el Banco de España, crédito o concesión que se hizo falsificando unos balances para demostrar a la entidad bancaria citada la prosperidad de la Cooperativa, cosa no cierta, como lo prueba el débito de un millón de pesetas a los cooperadores por suministro de leche, aparte de la estafa cometida a la Compañía del Norte por valor de unas ciento ochenta mil pesetas, que calcula el dicente, es por lo que a V. E.

Suplica que atienda los deseos de los asambleístas del domingo de abril, en donde se acordó dirigirse al Gobierno de la República para elevarle las siguientes conclusiones:

PRIMERA.—Que por el Gobierno sea nombrada una Comisión fiscalizadora, que escrite la contabilidad de la Cooperativa S. A. M. y todos sus compromisos con entidades bancarias, garantías y fórmulas legales que se han empleado para lograr el préstamo.

SEGUNDO.—Obligar a la referida Cooperativa al pago de un millón aproximado de pesetas que se adeuda a los campesinos por el suministro de leche.

TERCERO.—Responsabilidades a los que tienen alguna culpa de cuanto ocurre en la marcha de la Cooperativa.

CUARTO.—Que se rescaten los bienes de los campesinos mediante la anulación de sus contratos individuales u obligaciones estatutarias, puesto que se han hecho amañados unas asambleas, enviando delegados del Sindicato según su filiación política o confianza a los dirigentes. (Pasa a tercera página.)



LECTOR: TU DIRAS SI HAY O NO CAMPESINOS A LA ASAMBLEA DE LA "S. A. M.", ES LA MEJOR FORMA DE REBATIR FALSEDADES